Consulte siempre el texto de la etiqueta en el envase para obtener información más completa. Es posible que este producto no esté aún disponible o aprobado para su venta o uso en su área.

PESTICIDA DE USO RESTRINGIDO

Debido a su toxicidad para los peces y organismos acuáticos

Para la venta al por menor y uso solo por aplicadores certificados o personas que estén bajo su directa supervisión y únicamente para los usos detallados en la certificación del aplicador certificado.



Para el control de ciertas plagas de insectos en cultivos de campo, hortalizas, árboles y enredaderas.

MANTÉNGASE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS **AVISO**

Si NO entiende la información de la etiqueta, pida a alguien que se la explique detalladamente.

Consulte las declaraciones preventivas adicionales más adelante.

Llame de inmediato a un centro de control de envenenamientos o a un médico.			
- Liame de limediato à un centro de control de envenenamientos o à un medico.			
• NO induzca el vómito a menos que así se lo indique un centro de control de envenenamientos o un médico.			
NO le dé ningún líquido a la persona afectada.			
• NO administre nada por boca a una persona que haya perdido el conocimiento.			
Mantenga los ojos abiertos y enjuáguelos lenta y cuidadosamente con agua, durante 15 a 20 minutos.			
Si utiliza lentes de contacto, retírelos después de los primeros 5 minutos, luego continúe enjuagando los ojos.			
Llame a un centro de control de envenenamientos o a un médico para consejo de tratamiento.			
Quítese la ropa contaminada.			
Enjuague la piel inmediatamente con bastante agua por 15-20 minutos.			
Llame a un centro de control de envenenamientos o a un médico para consejo de tratamiento.			
Traslade a la persona al aire fresco.			
 Si la persona no está respirando llame al 911 o a una ambulancia, luego dé respiración artificial, preferiblemente de boca a boca, si es posible. 			
Llame a un centro de control de envenenamientos o a un médico para consejo de tratamiento.			
NÚMERO TELEFÓNICO DIRECTO			
envenenamientos, o a un médico, o intente obtener tratamiento, tenga a la mano el envase o la etiqueta del producto. También puede para pedir información sobre el tratamiento médico de emergencia.			

En caso de emergencia química: En caso de derrame, fuga, incendio, exposición o accidente, llame a CHEMTREC, de día o de noche, dentro de los EE. UU. y Canadá: 1-800-424-9300 o +1-703-527-3887 (se aceptan llamadas por cobrar)

Cryptoid™ XL no es fabricado ni distribuido por Bayer CropScience, vendedor de Baythroid® XL.



por aspiración.

DECLARACIONES PREVENTIVAS RIESGOS PARA LOS SERES HUMANOS Y ANIMALES DOMÉSTICOS

AVISO

Puede ser letal si se ingiere. Causa lesiones oculares severas pero temporales. Dañino si se absorbe por la piel. Dañino si se inhala. Lávese con abundante agua y jabón luego de manejar (pesticidas) y antes de comer, beber, masticar chicle o tabaco. No permita que caiga en los ojos, la piel o la ropa. Quítese y lave la ropa contaminada antes de reutilizarla. Evite respirar (polvo o particulado, vapor, rociado o aerosol). Evite el contacto con la piel. El contacto prolongado y frecuente con la piel puede causar reacciones alérgicas en algunos individuos.

Equipo de protección personal: A continuación se presenta una lista de algunos materiales resistentes a este producto químico.

Los aplicadores y otros manipuladores de pesticidas (plaquicidas) deberán usar:

- Camisa de manga larga y pantalones largos
- Guantes resistentes a productos químicos hechos con material laminar de barrera o Viton (≥ 14 milipulgadas).
- Zapatos v calcetines
- Gafas de seguridad
- Los mezcladores y cargadores que colaboran con las aplicaciones aéreas y por irrigación química también deben usar (salvo cuando utilicen sistemas cerrados de mezcla/carga): Como mínimo, un respirador para polvos y partículas aprobado por NIOSH que esté equipado con un filtro purificador o material de filtración de las series R o P; o un respirador para polvos y partículas de material elastomérico aprobado por NIOSH equipado con un filtro purificador o material de filtración de las series R o P; o un respirador para suministro de aire aprobado por NIOSH con filtro HE.

Deseche la ropa y otros materiales absorbentes que se hayan impregnado o contaminado masivamente con el concentrado de este producto. **NO** vuelva a utilizarlos. Siga las instrucciones del fabricante para la limpieza/mantenimiento del equipo de protección personal (PPE, por sus siglas en inglés). En caso de no existir dichas instrucciones de lavado, utilice detergente y agua caliente. Mantenga y lave el PPE separadamente de otra ropa para lavar.

Declaración sobre controles de ingeniería: Cuando los manipuladores del producto utilicen sistemas cerrados, cabinas confinadas o aeronaves, de manera que cumplan con los requisitos establecidos en el Estándar para la Protección del Trabajador Agrícola (Worker Protection Standard, WPS) para pesticidas agrícolas (40 CFR 170.240(d) (4-6)), los requisitos de equipo de protección personal de estas personas pueden reducirse o modificarse según lo especificado en el WPS.

Recomendaciones para la seguridad del usuario

Los usuarios deben:

- Lavarse las manos antes de comer, beber, masticar chicle o tabaco, o ir al baño.
- Si el pesticida se introduce en la ropa, quitársela inmediatamente. Luego, lavarse minuciosamente y ponerse ropa limpia.
- Quitarse inmediatamente el equipo de protección personal después de manipular este producto. Lavar el exterior de los guantes antes de quitárselos. Lavarse minuciosamente y ponerse ropa limpia lo antes posible.

RIESGOS PARA EL MEDIO AMBIENTE

Este pesticida es sumamente tóxico para los peces y los organismos invertebrados acuáticos. Para usos terrestres; NO lo aplique directamente en el agua, en áreas en donde haya agua superficial, ni en áreas intermareales que se encuentren por debajo del nivel medio de pleamar. NO aplique el producto cuando las condiciones climáticas favorezcan el desplazamiento desde las áreas a tratar. El desplazamiento y escurrimiento desde las áreas tratadas pueden ser peligrosos para los organismos acuáticos de las áreas vecinas. NO contamine el agua cuando deseche los residuos líquidos del lavado o enjuaque del equipo. Aplique este producto solamente como se especifica en esta etiqueta.

Este pesticida es altamente tóxico para las abejas expuestas al tratamiento directo o los residuos sobre cultivos o malezas en floración. NO aplique este producto ni permita que se desplace a cosechas o malezas que estén floreciendo mientras haya presencia de abejas en el área de tratamiento. Para proteger a los insectos polinizadores, siga las instrucciones de la etiqueta destinadas a minimizar el desplazamiento y a reducir el riesgo para dichos organismos.

RIESGOS FÍSICOS O QUÍMICOS

NO lo use ni almacene cerca de una fuente de calor o de una flama abierta. No lo mezcle ni permita que entre en contacto con ningún agente oxidante, ya que puede ocurrir una reacción química peligrosa.

INSTRUCCIONES DE USO

Pesticida de uso restringido

El uso de este producto de forma contraria a lo indicado en su etiqueta constituye una infracción de la ley federal.

NO aplique este producto de manera que pueda entrar en contacto con los trabajadores u otras personas, ya sea de forma directa o mediante el desplazamiento. Solo se permite la presencia de los manipuladores del producto en el área durante su aplicación con protección adecuada. Para obtener información acerca de los requisitos específicos para su estado o tribu, consulte a la agencia responsable de la regulación de pesticidas.

REOUISITOS DE USO AGRÍCOLA

Utilice este producto solo de acuerdo con su etiqueta y el Estándar para la Protección del Trabajador Agrícola (40 CFR Parte 170 de EE. UU.). Esta ley contiene los requisitos para la protección de los trabajadores agrícolas en granjas, bosques, viveros e invernaderos, y para las personas que manipulan pesticidas agrícolas. Contiene requisitos para la capacitación, descontaminación, notificación y asistencia de emergencia. También contiene instrucciones específicas y excepciones relacionadas con las indicaciones en esta etiqueta acerca del equipo de protección personal y el intervalo de acceso restringido. Los requisitos en esta sección de la etiqueta (requisitos para uso agrícola) aplican únicamente a los usos de este producto que están cubiertos por el Estándar para la Protección del Trabajador Agrícola.

NO ingrese o permita el ingreso de trabajadores a las áreas tratadas durante el intervalo de acceso restringido de 12 horas.

El equipo de protección personal requerido para el acceso anticipado a áreas tratadas de acuerdo con el Estándar para la Protección del Trabajador Agricola, y que involucra el contacto con material tratado, como plantas, tierra o agua, es:

- Overoles
- Guantes resistentes a productos químicos, tales como de material laminar de barrera o Viton® de ≥ 14 milipulgadas.
- Zapatos y calcetines
- Gafas de seguridad

Cryptoid XL puede utilizarse para controlar un amplio espectro de plagas de insectos por acción de contacto. Debido a esta actividad de contacto, es necesaria una buena cobertura de aspersión en el cultivo para obtener el mayor nivel de control.

Cumplir las mejores prácticas de manejo le permitirá reducir el riesgo al que se exponen los polinizadores terrestres. Algunos ejemplos de óptimas prácticas de manejo incluyen aplicar pesticidas al atardecer y por la noche cuando no haya polinizadores buscando alimento, y confirmar las ubicaciones de las colmenas antes de la aspersión. Para encontrar recursos adicionales sobre las mejores prácticas en el manejo de insectos polinizadores, visite el sitio https://www.epa.gov/pollinator-protection/find-best-management-practices-protect-pollinators.

Algunos estados o tribus han desarrollado planes de protección para el manejo de polinizadores con el fin de promover la comunicación entre los agricultores, terratenientes, granjeros, apicultores, usuarios de pesticidas y otros profesionales especializados en el manejo de plagas con el fin de reducir la exposición de las abejas a pesticidas. Si es posible, consulte en los planes estatales información adicional para proteger a los polinizadores.

Cómo notificar la muerte de abejas

Se recomienda que los usuarios se comuniquen tanto con el organismo principal estatal como con la Agencia de Protección Ambiental (EPA) de EE. UU. para notificar la muerte de abejas debido a la aplicación de pesticidas. Para notificar estos incidentes puede comunicarse con la EPA a beekill@epa.gov. Para contactar a su organismo principal estatal, consulte la lista vigente de organismos reguladores estatales para el manejo de pesticidas en el sitio web del Centro de Información Nacional sobre Pesticidas (EE. UU.): http://npic.orst.edu/reg/state agencies.html.



RESTRICCIONES PARA EL MANEJO DEL DESPLAZAMIENTO DE LA ASPERSIÓN

Anlicaciones aéreas:

- No libere la aspersión a una altura superior a 10 pies por encima del follaje vegetal a menos que se necesite una altura mayor por la seguridad del piloto.
- Los aplicadores deben seleccionar una boquilla y presión que suministre microgotas medianas o más gruesas (ASABE S641).
- No lo aplique cuando la velocidad del viento supere las 15 millas por hora en el lugar de aplicación. Si la velocidad del viento es superior a 10 millas por hora, la longitud de la barra aspersora debe ser igual o inferior al 65% de la envergadura del ala en el caso de aeronaves de ala fija e igual o inferior al 75% de la envergadura del ala en el caso de aeronaves de ala fija e igual o inferior al 90% del diámetro del rotor en el caso de helicópteros. De lo contrario, la longitud de la barra aspersora debe ser igual o inferior al 75% de la envergadura del ala en el caso de aeronaves de ala fija e igual o inferior al 90% del diámetro del rotor en el caso de helicópteros.
- Cuando la velocidad del viento sea igual o inferior a 10 millas por hora, los aplicadores deben usar 1/2 pasada de desplazamiento contra el viento en el borde del campo a favor del viento. Cuando la velocidad del viento sea entre 11 y 15 millas por hora, los aplicadores deben usar 3/4 pasada de desplazamiento contra el viento en el borde del campo a favor del viento.
- · No lo aplique durante inversiones térmicas.

Aplicaciones con aspersor neumático:

- · Las aspersiones deben dirigirse al follaje.
- No lo aplique cuando la velocidad del viento supere las 15 millas por hora en el lugar de aplicación.
- El usuario debe cerrar las boquillas que apuntan hacia afuera en los extremos de las filas y al rociar la fila exterior.
- No lo aplique durante inversiones térmicas.

Aplicaciones con barra aspersora terrestre:

- El usuario solamente debe aplicar el producto a la altura de boquilla recomendada por el fabricante, pero no más de 4 pies por encima del suelo o del follaje del cultivo.
- Los aplicadores deben seleccionar una boquilla y presión que suministre microgotas medianas o más gruesas (ASABE S572).
- No lo aplique cuando la velocidad del viento supere las 15 millas por hora en el lugar de aplicación.
- No lo aplique durante inversiones térmicas.

ADVERTENCIAS SOBRE DESPLAZAMIENTO DE LA ASPERSIÓN

EL APLICADOR ES RESPONSABLE DE EVITAR EL DESPLAZAMIENTO DE LA ASPERSIÓN FUERA DEL SITIO.

TENGA PRESENTE LOS LUGARES CERCANOS QUE NO SON OBJETIVO Y LAS CONDICIONES AMBIENTALES.

IMPORTANCIA DEL TAMAÑO DE LA MICROGOTA

Una manera eficaz de reducir el desplazamiento de la aspersión es aplicar microgotas grandes. Aplique las microgotas más grandes que proporcionen el control de la plaga objetivo. Aunque aplicar microgotas más grandes reducirá el desplazamiento de la aspersión, la posibilidad de desplazamiento será mayor si las aplicaciones se hacen de manera incorrecta o bajo condiciones ambientales desfavorables.

Control del tamaño de las microgotas - Barra aspersora terrestre

- Volumen: El aumento del volumen de aspersión para producir microgotas más grandes reducirá el desplazamiento. Utilice el mayor volumen de aspersión posible para la aplicación. Si se necesita un mayor volumen de aspersión, considere utilizar una boquilla con un caudal más alto.
- Presión: Utilice la presión de aspersión más baja recomendada para la boquilla con el fin de producir el volumen de aspersión y el tamaño de microgota deseados.
- · Boquilla de aspersión: Utilice una boquilla de aspersión diseñada para la aplicación prevista. Considere utilizar boquillas diseñadas para reducir el desplazamiento.

Control del tamaño de las microgotas - Aeronave

· Ajuste las boquillas: Siga las recomendaciones del fabricante de las boquillas al configurarlas. Por lo general, para reducir las microgotas finas, las boquillas deben orientarse en paralelo al flujo de aire en vuelo.

ALTURA DE LA BARRA - Barra aspersora terrestre

• En el caso de equipo terrestre, la barra aspersora debe mantenerse a nivel con el cultivo, con un rebote mínimo.

ALTURA DE LIBERACIÓN - Aplicación aérea

Las mayores alturas de liberación aumentan el potencial de desplazamiento de la aspersión.

ASPERSORES CON PANTALLA

Colocar pantallas en la barra aspersora o las boquillas individuales puede reducir el desplazamiento de la aspersión. Considere utilizar aspersores con pantalla. Verifique que las pantallas no interfieran con el depósito uniforme de la aspersión sobre el área objetivo.

TEMPERATURA Y HUMEDAD

· Al realizar aplicaciones en condiciones atmosféricas calientes y secas, utilice microgotas más grandes para reducir los efectos de la evaporación.

INVERSIONES TÉRMICAS

• El potencial de desplazamiento es alto durante las inversiones térmicas. Las inversiones térmicas se caracterizan por el aumento de la temperatura con la altitud y son comunes en las noches con nubosidad limitada y poco o nada de viento. La presencia de una inversión puede manifestarse en forma de niebla sobre el suelo o por el movimiento de humo desde una fuente terrestre o de un generador de humo de una aeronave. El humo que se acumula y se desplaza lateralmente en una nube concentrada (bajo condiciones de poco viento) indica una inversión, mientras que el humo que sube y se disipa rápidamente indica una buena mezcla de aire vertical. Evite las aplicaciones durante inversiones térmicas.

VIENTO

- · Por lo general, el potencial de desplazamiento aumenta con la velocidad del viento. EVITE LAS APLICACIONES DURANTE CONDICIONES CON RÁFAGAS DE VIENTO.
- Los aplicadores deben familiarizarse con los patrones de viento locales y el terreno que podría afectar el desplazamiento de la aspersión.

ADVERTENCIA SOBRE ORGANISMOS NO OBJETIVO (Riesgos para el medio ambiente)

• Este producto es altamente tóxico para las abejas y otros insectos polinizadores expuestos al tratamiento directo o los residuos sobre cultivos o malezas en floración. A fin de proteger a los insectos polinizadores, siga las instrucciones de la etiqueta destinadas a minimizar el desplazamiento y a reducir el riesgo de los pesticidas para dichos organismos.

Aplicaciones con tecnología portátil:

Tome precauciones para minimizar el desplazamiento de la aspersión.

Requisitos adicionales para aplicaciones terrestres

La velocidad del viento debe medirse junto al sitio de aplicación en el lado contra el viento, inmediatamente antes de la aplicación.

Requisitos adicionales para aplicaciones aéreas

La barra aspersora debe montarse en la aeronave de modo que se minimice el desplazamiento causado por los torbellinos del extremo de las alas o del rotor.

Cuando las aplicaciones se realizan con viento cruzado, la pasada se desplazará a favor del viento. La persona que haga la aplicación debe ajustar la trayectoria de la aeronave contra el viento para compensar el desplazamiento en el borde a favor del viento del área de aplicación.

OBSERVE LAS SIGUIENTES RESTRICCIONES CUANDO HAGA APLICACIONES EN LA PROXIMIDAD DE ZONAS ACUÁTICAS, COMO EMBALSES, ARROYOS PERMANENTES, MARISMAS O ESTANQUES NATURALES, ESTUARIOS Y LAGUNAS COMERCIALES PARA CRIAR PECES.

Requisitos para zonas de amortiguamiento:

Franjas filtradoras vegetativas:

Construya y mantenga una franja filtradora vegetativa de pasto u otra vegetación permanente (con el ancho especificado a continuación) entre el borde del campo y el hábitat acuático en pendiente descendente (por ejemplo, entre otros, lagos, embalses, ríos, arroyos permanentes, pantanos, estanques naturales, estuarios y lagunas para la crianza comercial de peces).



Aplique productos que contengan beta-ciflutrina solo en campos donde haya una franja de amortiguamiento vegetativa mantenida de al menos 25 pies entre el campo y el hábitat acuático en pendiente descendente. Este ancho mínimo requerido (25 pies) puede reducirse o descartarse bajo las siguientes condiciones:

- Para la agricultura de riego occidental, se requiere mantener una franja filtradora vegetativa de al menos 10 pies de ancho. La agricultura de riego occidental se define como un terreno de cultivo irrigado en los siguientes estados: WA, OR, CA, ID, NV, UT, AZ, MT, WY, CO, NM y TX (oeste de la carretera I-35).
 - Si en la agricultura de riego occidental existe una cuenca de control de sedimentos, no se requiere una franja filtradora vegetativa.
- En todas las demás áreas, se requiere una franja filtradora vegetativa de 25 pies de ancho como mínimo, a menos que se cumplan las siguientes condiciones. El tamaño de la franja filtradora vegetativa requerida puede reducirse de 25 pies (7 m) a 15 pies (4.6 m) si se da al menos uno de los siguientes casos:
 - " El área de aplicación se considera terreno de cultivo de primera clase (según se define en 7 CFR § 657.5).
 - Se están realizando faenas de labranza de conservación en el área de aplicación. La labranza de conservación se define como cualquier sistema que deja cubierta al menos un 30% de la superficie del suelo con residuos orgánicos después de la plantación. Las prácticas de labranza de conservación pueden incluir labranza de abono (mantillo), labranza cero, o labranza en franias.
 - Se mantiene un sistema de terraza funcional en el área de aplicación.
 - Se mantienen de manera funcional cuencas de control de sedimentos y de agua en el área de aplicación.
 - El área de aplicación es de 10 acres o menos.

Para obtener orientación, consulte la siguiente publicación que detalla cómo construir y mantener zonas de amortiguamiento eficaces (solo disponible en inglés): "Conservation Buffers to Reduce Pesticide Losses". Natural Resources Conservation Services. https://www.regulations.gov/document?D=EPA-HQ-OPP-2008-0331-0175

Zona de amortiguamiento para aplicación terrestre (barra aspersora terrestre, irrigación química aérea o aspersor neumático)

NO aplique el producto a 25 pies o menos de distancia respecto a hábitats acuáticos (por ejemplo, entre otros, lagos, embalses, ríos, arroyos permanentes, pantanos, estanques naturales, estuarios y lagunas para la crianza comercial de peces).

Zona de amortiguamiento para aplicación aérea de volumen ultrabajo (ULV)

NO aplique el producto a 450 pies o menos de distancia respecto a hábitats acuáticos (por ejemplo, entre otros, lagos, embalses, ríos, arroyos permanentes, pantanos, estanques naturales, estuarios y lagunas para la crianza comercial de peces).

Zona de amortiguamiento para aplicación aérea sin volumen ultrabajo (ULV)

NO aplique el producto a 150 pies o menos de distancia respecto a hábitats acuáticos (por ejemplo, entre otros, lagos, embalses, ríos, arroyos permanentes, pantanos, estanques naturales, estuarios y lagunas para la crianza comercial de peces).

MANEJO DEL ESCURRIMIENTO

NO siembre a menos de 10 pies de las zonas acuáticas para permitir el crecimiento de una franja filtradora vegetativa. Cuando se utilice sobre suelos erosionables, aplique las mejores prácticas de manejo para minimizar el escurrimiento. A fin de obtener recomendaciones para su zona de uso, consulte a su servicio local de conservación del suelo. NO aplique el producto si el suelo está saturado de agua. NO lo aplique bajo condiciones que favorezcan el desplazamiento o el escurrimiento. NO aplique el producto cuando llueva.

MANEJO DE LA RESISTENCIA

Para el manejo de la resistencia, **Cryptoid XL** contiene un insecticida del Grupo 3A. Cualquier población de insectos puede contener individuos naturalmente resistentes al **Cryptoid XL** y otros insecticidas del Grupo 3A. Los individuos resistentes pueden dominar la población de insectos si este grupo de insecticidas se usa repetidamente en los mismos campos. Deben seguirse las recomendaciones sobre estrategias adecuadas de manejo de la resistencia del Comité de Acción para la Resistencia a Insecticidas (IRAC, por sus siglas en inglés).

Para retardar la resistencia a los insecticidas, siga estos pasos:

- Rote la aplicación de Cryptoid XL u otros insecticidas del Grupo 3A dentro de una temporada de cultivo, o entre temporadas de cultivo, con diferentes grupos de insecticidas que controlan las mismas plagas.
- Use mezclas en tanque con insecticidas de un grupo diferente que sean igualmente efectivos en la plaga objetivo cuando se permita dicho uso. NO confíe en la misma mezcla repetidamente para la misma población de plagas. Tenga en cuenta todos los problemas conocidos de resistencia cruzada (para las plagas objetivo) entre los componentes individuales de una mezcla. Además, considere lo siguiente:
 - u Los insecticidas individuales seleccionados para su uso en mezclas deben ser altamente eficaces y aplicarse en las concentraciones a las que se registran individualmente para su uso contra las especies objetivo.
 - u No se recomiendan las mezclas con componentes que tengan la misma clasificación de modo de acción del IRAC para el manejo de la resistencia de los insectos.
 - Al usar mezclas, tome en cuenta todos los problemas conocidos de resistencia cruzada entre los componentes individuales para las plagas objetivo.
 - u Las mezclas se vuelven menos efectivas si ya se está desarrollando resistencia a uno de los ingredientes activos o ambos, pero igualmente pueden brindar beneficios para el manejo de las plagas.
- Los beneficios del manejo de la resistencia de los insectos de una mezcla de insecticidas son mayores si los dos componentes tienen períodos similares de actividad insecticida residual pueden ofrecer un beneficio de manejo de la resistencia de los insectos solo durante el período en el que ambos insecticidas están activos.
- Adopte un programa de manejo integrado de plagas para el uso de insecticidas que incluya exploración, que aplique información histórica relacionada con el uso de pesticidas, la rotación de cultivos, el mantenimiento de registros, y que considere prácticas de control de cultivo, biológicas y otras prácticas de control químico.
- Monitoree el área tras la aplicación para detectar la supervivencia imprevista de plagas objetivo. Si el nivel de supervivencia sugiere una posible resistencia, consulte con su especialista universitario local o con un asesor certificado en control de plagas.
- Comuníquese con su especialista de extensión local o asesores certificados en cultivos para obtener recomendaciones adicionales sobre el manejo de la resistencia a los pesticidas y/o el manejo integrado de plagas para el sitio específico y los problemas de plagas en su área.
- Para obtener información o para reportar una presunta resistencia llame a Atticus al 984-465-4800.

INFORMACIÓN E INSTRUCCIONES SOBRE EL PRODUCTO

A menos que se especifique otra cosa en la sección de aplicación específica del cultivo, Cryptoid XL puede aplicarse mediante los siguientes métodos:

Aplicación por aspersión foliar

Realice aplicaciones foliares con aspersores terrestres correctamente calibrados, aeronaves de ala fija o helicópteros, o equipos de irrigación química tipo aspersor correctamente diseñados (consulte las instrucciones de aplicación por irrigación química más adelante). Para lograr un control satisfactorio se requiere una cobertura completa y uniforme en las plantas, con contacto directo de la mezcla de aspersión en las plaqas objetivo.

Evite los procedimientos de aplicación en los que no sea posible una cobertura completa de la planta. Las aplicaciones realizadas con una cobertura incompleta pueden tener como resultado una actividad más lenta y/o un menor control global de una sola aplicación que una aplicación realizada con un volumen mayor. Consulte la sección "Manejo de la reducción del desplazamiento de la aspersión" para obtener pautas de aplicación sobre cómo minimizar el desplazamiento con todos los métodos de aplicación.

- Realice aplicaciones terrestres en un mínimo de 10 galones/acre, a menos que se especifique otra cosa en la sección de aplicación específica del cultivo.
- Realice aplicaciones aéreas en un mínimo de 2 galones/acre, a menos que se especifique otra cosa en la sección de aplicación especifica del cultivo; sin embargo, se recomiendan 5 galones/acre. Consulte los requisitos de volumen especificos del cultivo. Puede que las aplicaciones aéreas hechas a follajes densos no proporcionen suficiente cobertura de las hojas inferiores o porciones interiores de la planta para permitir el control de las plagas. Para aplicaciones aéreas pueden ser necesarias dosis mayores de Cryptoid XL.
- Realice las aplicaciones por irrigación química (consulte las instrucciones de aplicación por irrigación química más abajo) tan concentradas como sea posible. Para lograr mejores resultados aplique al 100% de la velocidad de entrada o trayectoria, para pivotes centrales o 0.1 pulgadas (2,716 galones) hasta 0.15 pulgadas (4,073 galones) de agua por acre, para otros sistemas. Puede que sea necesario usar las dosis más altas indicadas en la etiqueta de Cryptoid XL para aplicaciones por irrigación química.

Aplicación por irrigación química

Tipos de sistemas de irrigación química: Aplique Cryptoid XL solamente por medio de sistemas de riego de aspersores. Estos incluyen los sistemas de riego de pivote central, de movimiento lateral y de aspersor fijo. NO aplique Cryptoid XL mediante ningún otro tipo de sistema de riego.

Inyección para la irrigación química: Inyecte la dosis especificada de Cryptoid XL en el flujo principal de agua de riego: (1) a través de un dispositivo dosificador de caudal constante; (2) en el centro del flujo de la tubería principal a través de un tubo de Pitot o equivalente; (3) en un punto por delante de al menos un giro en ángulo recto en el flujo principal, a fin de garantizar una mezcla completa con el aqua de riego.

Distribución uniforme del agua y calibración del sistema: El sistema de riego debe producir una distribución uniforme del agua tratada con Cryptoid XL. La distribución no uniforme podría causar daños en los cultivos, una aplicación ineficaz o residuos de pesticidas ilegales en la cosecha. El sistema debe calibrarse para distribuir de modo uniforme las concentraciones especificadas para la aplicación por irrigación química a los cultivos específicos. Si tiene preguntas sobre la calibración, comuníquese con un representante del servicio de extensión cooperativo de su jurisdicción, los fabricantes del equipo u otros expertos.



Monitoreo de la irrigación química: Una persona que conozca el sistema de irrigación química y sea responsable de su funcionamiento, o que actúe bajo la supervisión de la persona responsable, debe apagar el sistema y hacer los aiustes correspondientes, si es necesario.

Dispositivos necesarios para la seguridad del sistema de inyección y aspersores: El sistema debe contener una válvula de retención funcional, una válvula de alivio de vacío y un desagüe de baja presión ubicados, adecuadamente en la tubería de riego para evitar la contaminación de la fuente de agua por reflujo. La tubería de inyección del pesticida debe tener una válvula de retención funcional, automática y de cierre rápido para evitar que e el fiquido fluya de vuelta hacia la inyección. La tubería de inyección del pesticida también debe incluir una válvula de solenoide funcional, normalmente cerrada, ubicada en el lado de admisión de la bomba de inyección, y debe estar conectada al enclavamiento del sistema para evitar que se extraiga líquido del tanque de abastecimiento de productos químicos cuando el sistema de riego se apague automática o manualmente. El sistema debe contener controles de enclavamiento funcionales para apagar automáticamente la bomba de inyección del pesticida cuando se detenga el motor de la bomba de agua o, en los casos en que no haya bomba de agua, cuando la presión del agua disminuya hasta el punto en que se vea afectada negativamente la distribución del pesticida. Los sistemas de inyección deben utilizar una bomba dosificadora (o equivalente), como una bomba de inyección de desplazamiento positivo (por ejemplo, una bomba de diafragma, inyección Venturi), diseñada eficazmente y hecha con materiales compatibles con pesticidas, y que pueda equiparse con un enclavamiento de sistema.

Uso de sistemas públicos de abastecimiento de agua: Por sistema público de abastecimiento de agua se entiende un sistema de suministro al público de agua corriente para el consumo humano si ese sistema tiene al menos 15 conexiones de servicio o surte regularmente a un promedio de al menos 25 personas diariamente por lo menos 60 días al año. Los sistemas de irrigación química conectados a sistemas públicos de abastecimiento de agua deben contener una zona de presión reducida funcional, un dispositivo antirretorno o su equivalente funcional en la tubería de abastecimiento de agua corriente arriba del punto de inyección del pesticida. Como alternativa a la zona de presión reducida, el agua del sistema público de abastecimiento de agua debe descargarse en un tanque de reserva antes de aplicar el pesticida. Entre el extremo de salida de la tubería de llenado y el borde superior o de desborde del tanque de reserva debe haber una interrupción física completa (espacio de aire) de al menos dos veces el diámetro interior de la tubería de llenado. La tubería de inyección del pesticida debe tener una válvula de reterer ápido para evitar que el líquido vuelva a la inyección. La tubería de inyección de pesticidas debe tener una válvula de solenoide funcional, normalmente cerrada, ubicada en el lado de admisión de la bomba de inyección, y debe estar conectada al enclavamiento del sistema para evitar que se extraiga líquido del tanque de abastecimiento de productos químicos cuando el sistema de riego se apague automática o manualmente. El sistema debe contener controles de enclavamiento funcionales para apagar automática o manualmente. El sistema debe contener controles de enclavamiento funcionales para apagar automática o manualmente la bomba de inyección del pesticida. Los sistemas deben utilizar una bomba dosificadora, como una bomba de inyección de desplazamiento positivo (por ejemplo, una bomba de diafragma), diseñada eficazmente y construida con materiales compatibles con los pesticidas y que pueda equiparse con un encla

Dilución y agitación en el tanque de suministro de productos químicos: Para la inyección del Cryptoid XL utilice un tanque de suministro de productos químicos para mezclar el Cryptoid XL con agua o aceite no emulsionable antes de inyectar la mezcla en la tubería de riego. La proporción de dilución debe ser de al menos 4 partes de agua o aceite no emulsionable por 1 parte de Cryptoid XL. Si es necesario, mantenga una agitación mecánica o hidráulica constante en el tanque de suministro de productos químicos durante todo el período de aplicación. Determine las cantidades necesarias de Cryptoid XL y agua o aceite no emulsionable para mezclar en el tanque. La cantidad de Cryptoid XL necesaria es igual al número de onzas líquidas de Cryptoid XL a aplicar por acre multiplicado por el número de acres a irrigar químicamente. La cantidad de emulsión necesaria es igual a los galones de emulsión suministrados por hora por la bomba de inyección, multiplicado por el número de horas que durará la irrigación química. La cantidad necesaria de agua o de aceite no emulsionable es igual a la cantidad de emulsión necesaria menos la cantidad de Cryptoid XL necesaria.

Limpieza del sistema de inyección de productos químicos: Para aplicar pesticidas con exactitud, el sistema de inyección de productos químicos debe mantenerse limpio, libre de residuos químicos o de fertilizantes y de sedimentos. Consulte el manual del usuario o pregunte al proveedor del equipo cuál es el procedimiento de limpieza de su sistema de inyección.

Lavado del sistema de riego: Al final del período de aplicación, espere hasta que todas las tuberías purguen el pesticida por todas las boquillas antes de cerrar el agua de riego. Para asegurarse de que las tuberías estén limpias y libres de pesticidas, inyecte un colorante indicador en las tuberías para marcar el final del período de aplicación.

Sistemas lineales con pivote central y movimiento automático: Inyecte la dosis especificada por acre de forma continua durante un ciclo (pivote central) o movimiento completo del sistema. Haga funcionar el sistema a la velocidad máxima. Tape las boquillas situadas en la zona inmediata de los paneles de control, los depósitos de suministro de productos químicos, las bombas y los dispositivos de seguridad del sistema para evitar la contaminación química de dichas zonas. NO use CAÑONES TERMINALES. Los cañones terminales que proveen una distribución desigual del agua tratada pueden provocar daños en el cultivo, falta de eficacia o residuos ilegales de pesticidas en el cultivo o sobre este.

Sistemas fijos o lineales con control manual: Inyecte durante los últimos 30 a 60 minutos del periodo de riego regular o como una aplicación separada de 30 a 60 minutos, no asociada a un riego regular.

DECLARACIONES SOBRE LA ROTACIÓN DE CULTIVOS

Las zonas tratadas pueden volver a sembrarse con cualquier cultivo tan pronto como sea posible después de la última aplicación.

Uso máximo cuando se aplican ambos productos, ciflutrina y beta-ciflutrina, al mismo cultivo dentro de la misma temporada:

NO aplique más del total máximo anual para cada producto cuando se utiliza solo, NI aplique más del total máximo anual combinado para ambos productos según se indica en la tabla siguiente.

Cultivo	Total máximo anual para cualquiera de los dos productos en forma individual (Libras de ingrediente activo/acre)		Total máximo anual al aplicar ambos productos al mismo cultivo (Libras de ingrediente activo/acre)
	Beta-ciflutrina*	Ciflutrina**	Beta-ciflutrina* Más ciflutrina**
Alfalfa	0.175	0.35	0.35
Maíz (de campo, palomero, para semilla)	0.088	0.175	0.175
Algodón	0.15	0.3	0.30
Pastos	0.089	0.176	0.176
Cacahuate	0.066	0.131	0.131
Sorgo	0.066	0.131	0.131
Soya	0.088	0.175	0.175
Caña de azúcar	0.132	0.263	0.263
Girasol	0.066	0.131	0.131
Cebada, alforfón/trigo sarraceno, mijo (perla y proso), avena, centeno, triticale y trigo	0.038	0.076	0.076
Hortalizas de hoja del género brassica (col), grupo agrícola 5	0.10	0.20	0.20
Cucurbitáceas, grupo agrícola 9	0.088	0.175	0.175
Hortalizas de fruto, grupo agrícola 8	0.132	0.263	0.263
Hortalizas de hoja, grupo agrícola 4	0.10	0.20	0.20
Leguminosas secas y sin cáscara, subgrupo agrícola 6C	0.05	0.10	0.10
Frijol sureño	0.083	0.165	0.165
Papa y otras hortalizas tuberosas y de bulbo, subgrupo agrícola 1C	0.132	0.263	0.263
Zanahoria y rábano	0.11	0.22	0.22
Maíz dulce	0.22	0.44	0.44
Cítricos, grupo agrícola 10	0.05	0.10	0.10
Uvas	0.10	0.20	0.20
Lúpulo	0.125	0.25	0.25
Frutas pomáceas - Grupo agrícola 11	0.022	0.044	0.044
Frutas con hueso - Grupo agrícola 12	0.044	0.088	0.088
Frutos secos - Grupo agrícola 14	0.022	0.044	0.044

^{*}Cryptoid XL

^{**}Cualquier producto con ciflutrina aprobado para uso en cultivos.



TABLA DE CONVERSIÓN DE CONCENTRACIONES

		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
OZ LÍQUIDAS POR ACRE	LB DE INGREDIENTE ACTIVO POR ACRE	ACRES POR GALÓN
0.8	0.0065	160
1.0	0.008	128
1.2	0.0095	107
1.4	0.011	91
1.6	0.0125	80
1.8	0.014	71
2.0	0.0155	64
2.2	0.017	56
2.4	0.019	53
2.6	0.0205	49
2.8	0.022	46
3.0	0.0235	43
3.2	0.025	40
6.4	0.05	20

CULTIVOS HERBÁCEOS

INSTRUCCIONES DE USO EN CULTIVOS

Para todos los cultivos, aplique la concentración indicada de Cryptoid XL en el umbral temprano de la plaga objetivo, cuando la población comience a desarrollarse. El grado de control o supresión de plagas adicionales de la etiqueta se determinará, en parte, por la fase de desarrollo de la plaga al momento de la aplicación y el nivel de infestación de dichas plagas.

Determine el momento de la aplicación mediante una exploración cuidadosa y los umbrales económicos locales. Cryptoid XL puede aplicarse antes, durante o después de la siembra. Utilice las concentraciones más altas indicadas en la etiqueta ante infestaciones moderadas o intensas de insectos. Las concentraciones más bajas indicadas en la etiqueta generalmente son adecuadas para una presión de insectos de baja a moderada; sin embargo, estas requieren una exploración cuidadosa y pueden requerir una aplicación más frecuente.

Cryptoid XL es un concentrado emulsionable activo por contacto e ingestión. Se necesita una cobertura completa para lograr un rendimiento óptimo.

ALFALFA		
PLAGAS CONTROLADAS	Concentración Onzas líq./acre	Concentración Lb i.a./acre
Gusano medidor de la alfalfa Gusano cortador soldado Gusanos cortadores Gusano verde Cigarra espumosa Saltahojas de la papa	0.8 - 1.6	0.0065 - 0.0125
Mariposa de azufre Chinche de la alfalfa Gusano de la bolsa de la alfalfa Gorgojo de la alfalfa Gusanos soldados (1º y 2º estadio) Saltahojas de Aster Gusano soldado de la remolacha (1º y 2º estadio) Gusano de la mazorca del maíz Gusanos de la raiz del maiz (adultos) Escarabajos del pepino (adultos) Gorgojo de la alfalfa egipcio Gusano soldado de otoño (1º y 2º estadio) Colaspis de la uva (adulto) Escarabajos japoneses (adultos) Escarabajos de junio (adultos) Escarabajos de junio (adultos) Medidores Chinche ligus Escarabajo mexicano del frijol Chinches hediondas Chinche opaca Alfarero tricorneado Druga de las leguminosas Gusano soldado de franjas amarillas (1º y 2º estadio)	1.6 - 2.8	0.0125 - 0.022
Minador de hojas Saltamontes Gusano soldado occidental de franjas amarillas (1º y 2º estadio)	2.0 - 2.8	0.0155 - 0.022
PLAGAS SUPRIMIDAS		
Pulgón azul de la alfalfa Pulgón del frijol vaquita Pulgón del chícharo Mosca blanca (adulta)	2.8	0.022
Restricciones para la aplicación foliar		

Intervalo de precosecha / Intervalo de prepastoreo: 7 días.

Cantidad máxima de Cryptoid XL permitida por corte: 5.6 onzas líquidas/acre (0.044 lb de i.a./acre).

Cantidad máxima de Cryptoid XL permitida por año de cultivo: 22.4 onzas líquidas/acre (0.175 lb de i.a./acre).

Realice las aplicaciones según sea necesario, pero con un intervalo no inferior a 5 días.

Debido a posibles daños a las abejas, NO lo aplique en alfalfa cultivada para semilla.

Notas sobre la aplicación foliar

Para aplicaciones a sembradíos mixtos de ALFALFA con PASTOS cultivados intencionadamente para forraje o heno, consulte la sección de esta etiqueta titulada: PASTOS: césped / praderas / hierba para semilla / hierba para heno / hierba en sembradíos mixtos con alfalfa. Observe cuidadosamente las restricciones e indicaciones de uso asociadas a ambos cultivos.



MAÍZ: aplicaciones foliares

Maíz de campo, maíz palomero, maíz para semilla, madre de maíz (consulte la información sobre la aplicación al maíz dulce en la sección de cultivos de hortalizas)

Marz de Campo, marz paromero, marz para Semma, madre de marz (consunte la información sobre la apricación a marz durce en la Sección de Cultivos de motanizas)		
PLAGAS CONTROLADAS	Concentración Onzas líq./acre	Concentración Lb i.a./acre
Gusano cortador negro	0.8 - 1.6	0.007 - 0.013
Alticinos		
Polilla granulada		
Euxoa detersa		
Gusano soldado (1º y 2º estadio)	1.6 - 2.8	0.013 - 0.022
Escarabajo de la hoja de la soya		
Escarabajo del cereal		
Chinche de campo		
Escarabajo de resorte (adulto)		
Gusano de la mazorca del maíz		
Gusanos de la raíz del maíz (adultos)		
Barrenador del maíz europeo*		
Colaspis de la uva (adulto)		
Escarabajos japoneses (adultos)		
Escarabajos de junio (adultos)		
Saltahojas		
Escarabajo enmascarado (adulto)		
Gusano soldado sureño (1º y 2º estadio)		
Escarabajo sureño de la hoja del maíz		
Barrenador del maíz del sudoeste*		
Barrenador del tallo*		
Chinches hediondas		
Gusano de la bolsa		
Gusano cortador occidental del frijol		
Gusano soldado de franjas amarillas (1º y 2º estadio)		
Saltamontes	2.1 – 2.8	0.017 - 0.022
Gusano soldado de otoño (1º y 2º estadio)	2.8	0.022

Restricciones para la aplicación foliar

Intervalo de precosecha: Grano o pienso - 21 días; forraje verde - 0 días.

Cantidad máxima de Cryptoid XL permitida por intervalo de 7 días: 2.8 onzas líquidas/acre (0.022 lb de i.a./acre).

Cantidad máxima de Cryptoid XL permitida por año de cultivo: 11.2 onzas líquidas/acre (0.088 lb de i.a./acre).

Cantidad máxima de aplicaciones por año: 4. Pueden realizarse tres aplicaciones hasta la fase de dentado temprano. Se puede realizar una aplicación entre el dentado temprano y 21 días antes de la cosecha.

Volumen mínimo de aplicación ULV (una vez refinada la semilla de algodón/aceite vegetal): 1.0 cuarto de galón/acre - aplicación aérea.

* La aplicación debe realizarse antes de que la larva penetre en la planta.

MAÍZ: aplicaciones al suelo

Imaiz de campo, maiz paromero, maiz para semma, maure de maiz (consultar la información sobre la apricación al maiz duice en la sección de cultivos de nortalizas)			
PLAGAS CONTROLADAS	Concentración Onzas líq./1000 pies de surco	Concentración** Onzas líq./acre	
Gusano del maíz semillero Gusano alambre	0.12 - 0.16	2.0 - 2.8	
PLAGAS SUPRIMIDAS			
Gusano blanco	0.14 - 0.16	2.5 - 2.8	

Restricciones para la aplicación al suelo

Intervalo de precosecha: Grano o pienso - 21 días; forraje verde - 0 días.

Cantidad máxima de Cryptoid XL permitida al momento de la siembra: 2.8 onzas líquidas/acre (0.022 lb de i.a./acre).

Cantidad máxima de Cryptoid XL permitida por año de cultivo: 11.2 onzas líquidas/acre (0.088 lb de i.a./acre).

Notas sobre la aplicación al suelo

INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN: Aplique Cryptoid XL en agua o en fertilizante líquido de contacto al momento de la siembra. Aplique en un mínimo de 2 galones por acre del volumen total de la mezcla cuando se aplica en agua. Debe mantenerse una buena agitación en todo momento durante la aplicación.

INSTRUCCIONES PARA LA APLICACIÓN DE FERTILIZANTE LÍQUIDO DE CONTACTO Realice una prueba de compatibilidad antes de mezclar todo el tanque para asegurarse de que el Cryptoid XL permanecerá en solución durante la aplicación. Tome una cantidad conocida del fertilizante que se vaya a utilizar como portador y deposítela dentro de un frasco de cristal. Agregue la cantidad adecuada de Cryptoid XL según la concentración indicada en la etiqueta. Agregue otros componentes que vayan a mezclarse en el tanque. Agite suavemente la solución. Examine la solución en busca de signos de incompatibilidad como floculación, precipitación, separación, etc. Si se produce incompatibilidad, comuniquese con su representante local de Atticus, LLC para obtener información adicional. Se ha demostrado que los fertilizantes que contienen zinc son incompatibles con Cryptoid XL.

COLOCACIÓN: El volumen total de la mezcla debe aplicarse en el surco abierto por delante de las ruedas de cierre para lograr una cobertura óptima.

****ANCHO DEL SURCO:: Los cálculos de concentración anteriores se basan en una distancia estándar entre surcos de 30 pulgadas. En el caso de una distancia menor de 30 pulgadas entre surcos, ajuste la concentración para no exceder 2.8 oz líquidas/acre (0.022 lb de i.a./acre). El control puede disminuir cuando la proporción se reduce por debajo de la concentración especificada por 1000 pies de surco.



usano de la haja del algodón sano seratores sanojo del algodón somedidor de la col ligión del algodón sano algodónero "Itahojas del algodón carabajo del pepino rrenador del maiz europeo ticinos uga tejedora de jardín linche ligus" sano rasado del algodón lilla bilanca de salares Itahojas sue algodón lilla bilanca de salares Itahojas suerio del jardín linche sedinodas linche opaca" farero tricorneado sano ecogollero del tabaco " Interior victida: sano algodónero y gusano cogollero del tabaco Itamontes sano algodónero y gusano cogollero del tabaco Itamontes sano soldado de la remalacha (1° y 2° estadio) sano soldado de lotnón (1° y 2° estadio) PLAGAS SUPRIMIDAS	ALGODÓN		
usano de la haja del algodón sano seratores sanojo del algodón somedidor de la col ligión del algodón sano algodónero "Itahojas del algodón carabajo del pepino rrenador del maiz europeo ticinos uga tejedora de jardín linche ligus" sano rasado del algodón lilla bilanca de salares Itahojas sue algodón lilla bilanca de salares Itahojas suerio del jardín linche sedinodas linche opaca" farero tricorneado sano ecogollero del tabaco " Interior victida: sano algodónero y gusano cogollero del tabaco Itamontes sano algodónero y gusano cogollero del tabaco Itamontes sano soldado de la remalacha (1° y 2° estadio) sano soldado de lotnón (1° y 2° estadio) PLAGAS SUPRIMIDAS	PLAGAS CONTROLADAS		
issans cardadores sampletrors rgojo del algodón sam edidor de la col diglor del algodón samo algodonero* titahojas del algodón samo algodonero* titahojas del algodón urrenador del maiz europeo tictinas urrenador del maiz europeo tictinas samo rosado del algodón tilib blanca de sabares titahojas surein del jardín tinches ligus* samo rosado del algodón tilib blanca de sabares titahojas surein del jardín tinches hedinodas tinches hedinodas tinches paca* arero tricormeado samo cogoliero del tabaco* tortor lovicida: samo algodonero y gusano cogoliero del tabaco titamontes usano soldado de la remolacha (1* y 2* estadio) samo soldado de la remolacha (1* y 2* estadio) samo soldado de tortino (1* y 2* estadio) samo soldado de farajas amarillas (1* y 2* estadio) FLAGAS SUPRIMIDAS	Perforador de la hoja del algodón	0.8 - 1.6	0.007 - 0.013
rapio del algodón sano elladoner sano pladoner sano algodoner sinche suere del tabaco* riches hediondes sinche sopaca* arrea tricomeado sano algodoner y gusano cogollero del tabaco siltamontes sano soladido de la remolacha (1° y 2° estadio) sano soladido de tariajas amarillas (1° y 2° estadio) sano soladido de franjas amarillas (1° y 2° estadio) sano soladido de franjas amarillas (1° y 2° estadio) sano soladido de franjas amarillas (1° y 2° estadio) sano soladido de franjas amarillas (1° y 2° estadio) sano soladido de franjas amarillas (1° y 2° estadio) sano soladido de franjas amarillas (1° y 2° estadio) sano soladido de franjas amarillas (1° y 2° estadio) sano soladido de franjas amarillas (1° y 2° estadio) sano soladido de franjas amarillas (1° y 2° estadio) sano soladido de franjas amarillas (1° y 2° estadio) sano soladido de franjas amarillas (1° y 2° estadio)	Gusano de la hoja del algodón		
Irgijo del algodón Iso medidor de la col Idipón del algodón Isano algodomenº Itahojas del algodón Itahojas del algodón Itarenador del maiz europeo Itahojas del algodón Itarenador del maiz europeo Italicinos It	Gusanos cortadores		
lso medidor de la col ligión del algodón sano algodónero* litahojas del algodón carabajo del pepino remendor del maiz europeo ticinos uga tejedora de jardín iniche ligus* sano resado del algodón silita blanca de salares littahojas sureño del jardín iniche ligus* susano resado del algodón litida blanca de salares littahojas sureño del jardín iniche se bediondas iniche es pedionas de salares littahojas sureño del jardín iniche paca* aren tricormeado sano cogollero del tabaco* mortrol ovicida: sano algodónero y gusano cogollero del tabaco* internol ovicida: sano algodónero y gusano cogollero del tabaco* internol vicida: sano algodónero y gusano cogollero del tabaco* internol ovicida: sano algodónero y gusano (agollero del tabaco* internol ovicida: sano algodónero y gusano (agollero del tabaco* internol ovicida: sano algodónero y gusano (agollero del tabaco* internol ovicida: sano algodónero y gusano (agollero del tabaco* internol ovicida: sano algodónero y gusano (agollero del tabaco* internol ovicida: sano algodónero y gusano (agollero del tabaco* internol ovicida: sano algodónero y gusano (agollero del tabaco* internol ovicida: sano algodónero y gusano (agollero del tabaco* internol ovicida: sano algodónero y gusano (agollero del tabaco* internol ovicida: sano algodónero y gusano (agollero del tabaco* internol ovicida: sano algodónero y gusano (agollero del tabaco* internol ovicida: sano algodónero y gusano (agollero del tabaco* internol ovicida: sano algodónero y gusano (agollero del tabaco* internol ovicida: sano algodónero y gusano (agollero del tabaco* internol ovicida: sano algodónero y gusano (agollero del tabaco* internol ovicida: sano algodónero y gusano (agollero del tabaco* internol ovicida: sano algodónero y gusano (agollero del tabaco* internol ovicida: sano algodónero y gusano algodó	Tisanópteros		
Algón del algodón resano algodónero susano algodónero del maiz europeo titula hojas del algodón carabajo del pepino rereador del maiz europeo titula del pepino del maiz europeo titula del maiz europeo titula del maiz europeo titula del maiz europeo titula del perino del maiz europeo titula del perino del pardin sinche ilgus* susano rosado del algodón d	Gorgojo del algodón	1.6 - 2.6	0.013 - 0.021
Itahojas del aligodón carabajo del pepino rrenador del maiz europeo ticinos uga tejedora de jardín inche ligus* usano rosado del algodón dilla blanca de salares litahojas sureño del jardín inches hediondas inches pediondas inches pediondas inches pediondas inches opaca* faeren tricomeado sano cogollero del tabaco* ontrol ovicida: sano algodónero y gusano cogollero del tabaco litamontes 2.0 - 2.8 0.016 - 0.022 sano algodón de la remolacha (1° y 2° estadio) sano soldado de torino (1° y 2° estadio) los medidor de la soy (1° y 2° estadio) los medidor de la soy (1° y 2° estadio) PLAGAS SUPRIMIDAS	Falso medidor de la col		
Ittahojas del algodón carabajo del pepino rrenador del maiz europeo ticinos uga tejedora de jardín iniche ligus" isano rosado del algodón ililla blanca de salares Ittahojas sureño del jardín iniches hediondas iniches hediondas iniches hediondas iniches hediondas iniches opaca" ararero tricomeado sano cogollero del tabaco* Introl ovicida: sano algodónero y gusano cogollero del tabaco Ittamontes sano algodónero y gusano cogollero del gugón isano soldado de la remolacha (1° y 2° estadio) sano soldado de lotino (1° y 2° estadio) lso medidor de la soya sano soldado de franjas amarillas (1° y 2° estadio) PLAGAS SUPRIMIDAS	Pulgón del algodón		
carabajo del pepino rrenador del maíz europeo ticiones uga tejedora de jardín sinche ligus* saon orsado del algodón silida blanca de salares slitahojas sureño del jardín sinche opaca* farero tricorneado saon cogollero del tabaco* nutrol ovicida: saon algodonero y gusano cogollero del tabaco sinano soldado de la remolacha (1* y 2° estadio) saon soldado de otoño (1* y 2° estadio) son medidor de la soya saon soldado de franjas amarillas (1* y 2° estadio) FLAGAS SUPRIMIDAS	Gusano algodonero*		
intenador del maíz europeo licinos uga tejedora de jardín inche ligus* usano rosado del algodón lilla blanca de salares litahojas sureño del jardín inches hediondas inches hediondas inches hediondas inches opaca* farero tricorneado usano cogollero del tabaco* mitrol ovicida: usano algodonero y gusano cogollero del tabaco litamontes 2.0 - 2.8 0.016 - 0.022 usano soldado de la remolacha (1° y 2° estadio) usano soldado de otoño (1° y 2° estadio) usano soldado de tranjas amarillas (1° y 2° estadio) se PLAGAS SUPRIMIDAS	Saltahojas del algodón		
ticinos uga tejedora de jardín sinche ligus* saano rosado del algodón litla blanca de salares Itlahojas sureño del jardín sinches hediondas sinche opaca* farero tricorneado saano cogollero del tabaco* buttol ovicida: saano algodonero y gusano cogollero del tabaco Itlamontes 2.0 - 2.8 0.016 - 0.022 saano soldado de la remolacha (1° y 2° estadio) saano soldado de totino (1° y 2° estadio) saano soldado de franjas amarillas (1° y 2° estadio) saano soldado de franjas amarillas (1° y 2° estadio) PLAGAS SUPRIMIDAS	Escarabajo del pepino		
uga tejedora de jardín sinche ligus* saan orsado del algodón silida blanca de salares statahojas sureño del jardín sinches hediondas sinche opaca* farero tricorneado ssano cogollero del tabaco* suntrol ovicida: ssano algodonero y gusano cogollero del tabaco statamontes ssano soldado de la remolacha (1° y 2° estadio) ssano soldado de franjas amarillas (1° y 2° estadio) ssano soldado de franjas amarillas (1° y 2° estadio) ssano soldado de franjas amarillas (1° y 2° estadio) ssano soldado de franjas amarillas (1° y 2° estadio)	Barrenador del maíz europeo		
inche ligus* Isano rosado del algodón Ilitahojas sureño del jardín Ilitaho	Alticinos		
Isano rosado del algodón Ilitalojas sureño del jardin Iniches hediondas Iniches hediondas Iniches poaca* Farero tricormeado Isano algodonero y gusano cogollero del tabaco* Internotes Isano algodonero y gusano cogollero del tabaco Internotes Isano soldado de la remolacha (1° y 2° estadio) Isano soldado de otoño (1° y 2° estadio) Isano soldado de franjas amarillas (1° y 2° estadio) Isano soldado de franjas amarillas (1° y 2° estadio) Isano soldado de franjas amarillas (1° y 2° estadio)	Oruga tejedora de jardín		
Ilita blanca de salares Ilitahojas sureño del jardín sinches hediondas iniche opaca* farero tricorneado siano cogollero del tabaco* ontrol ovicida: usano algodonero y gusano cogollero del tabaco Ilitamontes usano soldado de la remolacha (1° y 2° estadio) Isano soldado de franjas amarillas (1° y 2° estadio) PLAGAS SUPRIMIDAS	Chinche ligus*		
Altahojas sureño del jardín hinches hediondas hinche opaca* farero tricorneado sano cogollero del tabaco* buttol ovicida: sano solgodonero y gusano cogollero del tabaco Iltamontes sano soldado de la remolacha (1° y 2° estadio) sano soldado de totino (1° y 2° estadio) sono soldado de franjas amarillas (1° y 2° estadio) PLAGAS SUPRIMIDAS A control ovicida: 2.0 - 2.8 0.016 - 0.022 3.2 0.025 0.025 0.025 0.025 0.025 0.025 0.025 0.026 0.026 0.027 0.027 0.027 0.028 0.028 0.029 0.025 0	Gusano rosado del algodón		
ninches hediondas ninche opaca* farero tricorneado nisano cogollero del tabaco* opatrol ovicida: usano solgodonero y gusano cogollero del tabaco ultamontes usano soldado de la remolacha (1º y 2º estadio) usano soldado de otoño (1º y 2º estadio) usano soldado de franjas amarillas (1º y 2º estadio) PLAGAS SUPRIMIDAS A CO - 2.8 D.016 - 0.022 3.2 0.025 0			
iniche opaca* farero tricorneado issano cogollero del tabaco* introl ovicida: issano soldado de la remolacha (1° y 2° estadio) issano soldado de franjas amarillas (1° y 2° estadio) issano soldado de franjas amarillas (1° y 2° estadio) PLAGAS SUPRIMIDAS Sano soldado de franjas amarillas (1° y 2° estadio) Sano soldado de franjas amarillas (1° y 2° estadio) Sano soldado de franjas amarillas (1° y 2° estadio)			
farero tricorneado sano cogollero del tabaco* control ovicida: sano algodonero y gusano cogollero del tabaco sistema del accidente del accidente del tabaco sistema del algodón sistema del algodón sistema del accidente de	Chinches hediondas		
Isano cogollero del tabaco* Isano algodonero y gusano cogollero del tabaco Isano algodonero y gusano cogollero del tabaco Isano soldado de la remolacha (1° y 2° estadio) Isano soldado de otoño (1° y 2° estadio) Isano soldado de franjas amarillas (1° y 2° estadio) Isano soldado de franjas amarillas (1° y 2° estadio) Isano soldado de franjas amarillas (1° y 2° estadio) Isano soldado de franjas amarillas (1° y 2° estadio)	Chinche opaca*		
Introl ovicida: Isano algodonero y gusano cogollero del tabaco Intamontes 2.0 – 2.8 3.2 0.016 – 0.022 Isano soldado de la remolacha (1° y 2° estadio) Isano soldado de otoño (1° y 2° estadio) Isano soldado de otoño (1° y 2° estadio) Isano soldado de franjas amarillas (1° y 2° estadio) PLAGAS SUPRIMIDAS			
isano algodonero y gusano cogollero del tabaco iltamontes 2.0 - 2.8 0.016 - 0.022 isano soldado de la remolacha (1º y 2º estadio) isano soldado de otoño (1º y 2º estadio) isano soldado de otoño (1º y 2º estadio) isano soldado de franjas amarillas (1º y 2º estadio) PLAGAS SUPRIMIDAS			
Iltamontes 2.0 – 2.8 0.016 – 0.022 Issano soldado de la remolacha (1º y 2º estadio) 3.2 0.025 Inador de hojas del algodón Issano soldado de otoño (1º y 2º estadio) Ilso medidor de la soya Issano soldado de franjas amarillas (1º y 2º estadio) PLAGAS SUPRIMIDAS			
isano soldado de la remolacha (1º y 2º estadio) inador de hojas del algodón isano soldado de otoño (1º y 2º estadio) isano soldado de otoño (1º y 2º estadio) isano soldado de franjas amarillas (1º y 2º estadio) PLAGAS SUPRIMIDAS			
inador de hojas del algodón isano soldado de otoño (1º y 2º estadio) ilso medidor de la soya isano soldado de franjas amarillas (1º y 2º estadio) PLAGAS SUPRIMIDAS	Saltamontes		0.016 - 0.022
Isano soldado de otoño (1° y 2° estadio) Iso medidor de la soya Isano soldado de franjas amarillas (1° y 2° estadio) PLAGAS SUPRIMIDAS	Gusano soldado de la remolacha (1º y 2º estadio)	3.2	0.025
Iso medidor de la soya Isano soldado de franjas amarillas (1º y 2º estadio) PLAGAS SUPRIMIDAS	Minador de hojas del algodón		
usano soldado de franjas amarillas (1º y 2º estadio) PLAGAS SUPRIMIDAS	Gusano soldado de otoño (1º y 2º estadio)		
PLAGAS SUPRIMIDAS	Falso medidor de la soya		
	Gusano soldado de franjas amarillas (1º y 2º estadio)		
ii iiii	PLAGAS SUPRIMIDAS		
usca blanca (adulta) 3.2 0.025	Mosca blanca (adulta)	3.2	0.025

Intervalo de precosecha: O días.

Cantidad máxima de Cryptoid XL permitida por intervalo de 5 días: 3.2 onzas líquidas/acre (0.025 lb de i.a./acre).

Cantidad máxima de **Cryptoid XL** permitida por año de cultivo: **19.2 onzas líquidas/acre (0.15 lb de i.a./acre)**.
Volumen mínimo de aplicación ULV (una vez refinada la semilla de algodón/aceite vegetal): **1.0** cuarto de galón/acre - aplicación aérea.

NO permita el pastoreo en los campos tratados.

NO realice más de un total de 6 aplicaciones de piretroide sintético (de un solo producto o una combinación de productos) en un cultivo de algodón en un año de cultivo.

*Consulte la declaración sobre RESISTENCIA DE LOS INSECTOS en otra parte de la etiqueta.



PASTO (Grupo agrícola 17)

césped / praderas / hierba para semilla / hierba para heno / hierba en sembradíos mixtos con alfalfa

PLAGAS CONTROLADAS	Concentración Onzas líg./acre	Concentración Lb i.a./acre
Gusanos soldados	1.6 - 1.9	0.013 - 0.015
Gusano cortador soldado		
Escarabajo del cereal		
Gusanos cortadores		
Gusano verde		
Cigarra espumosa		
Saltahojas de la papa		
Saltahojas de Aster	2.6 - 2.8	0.02 - 0.022
Gusano soldado de la remolacha (1º y 2º estadio)		
Gusano de la mazorca del maíz		
Chinche de campo		
Grillos		
Gusano soldado de otoño (1º y 2º estadio)		
Tisanópteros del pasto		
Saltamontes		
Escarabajos japoneses (adultos)		
Escarabajos de junio (adultos)		
Medidores		
Chinche ligus		
Gusano soldado sureño (1º y 2º estadio)		
Chinches hediondas		
Chinche opaca		
Oruga de las leguminosas		
Gusanos de la bolsa		
Gusano soldado occidental de franjas amarillas		
(1° y 2° estadio)		
Gusano soldado de franjas amarillas (1º y 2º estadio)		

Restricciones para la aplicación foliar: Pasto para césped, pradera y semilla

Intervalo de prepastoreo: O días (tiempo mínimo entre la última aplicación y el inicio del forraje o cosecha de semillas).

Cantidad máxima de Cryptoid XL permitida por intervalo de 5 días: 2.8 onzas líquidas/acre (0.022 lb de i.a./acre).

Cantidad máxima de Cryptoid XL permitida por año de cultivo: 11.3 onzas líquidas/acre (0.089 lb de i.a./acre).

Restricciones para la aplicación foliar: Pasto para heno

Intervalo de precosecha: O días (tiempo mínimo entre la aplicación final y el enfardado para la cosecha).

Cantidad máxima de Cryptoid XL permitida por intervalo de 5 días: 2.8 onzas líquidas/acre (0.022 lb de i.a./acre).

Cantidad máxima de Cryptoid XL permitida por corte: 11.3 onzas líquidas/acre (0.089 lb de i.a./acre).

Restricciones para la aplicación foliar: Pasto en sembradíos mixtos con alfalfa

Consulte el apartado adicional PLAGAS CONTROLADAS en la sección **ALFALFA** de la etiqueta.

Intervalo de precosecha / Intervalo de prepastoreo: 7 días (tiempo mínimo entre la última aplicación y el inicio del forraje o enfardado).

Cantidad máxima de Cryptoid XL permitida por corte: 2.8 onzas líquidas/acre (0.022 lb de i.a./acre).

Cantidad máxima de Cryptoid XL permitida por año de cultivo: 11.3 onzas líquidas/acre (0.089 lb de i.a./acre).

PLAGAS CONTROLADAS	Concentración Onzas líq./acre	Concentración Lb i.a./acre
Gusanos cortadores	1.0 - 1.8	0.008 - 0.014
Gusano verde		
Saltahojas de la papa		
Cogollero del cacahuate		
Oruga de las leguminosas		
Gusano soldado (1º y 2º estadio)	1.8 - 2.4	0.014 - 0.019
Escarabajo de la hoja de la soya		
Gusano de la mazorca del maíz		
Gusanos de la raíz del maíz (adultos)		
Colaspis de la uva (adulto)		
Saltamontes		
Escarabajos japoneses (adultos)		
Escarabajos de junio (adultos)		
Chinches hediondas		
Alfarero tricorneado		
Gorgojo de la hortaliza		
Gusano soldado de la remolacha (1º y 2º estadio)	2.4 – 2.8	0.019 - 0.022
Gusano soldado de otoño (1º y 2º estadio)		
Gusano soldado sureño (1º y 2º estadio)		
Escarabajo de franjas blancas (adulto)		
Falso medidor de la soya	2.8	0.022
Tisanópteros		
Mosca blanca (adulta)		

Restricciones para la aplicación foliar

Intervalo de precosecha: 14 días (tiempo mínimo entre la aplicación final y la trilla de las semillas).

Cantidad máxima de Cryptoid XL permitida por intervalo de 10 días: 2.8 onzas líquidas/acre (0.022 lb de i.a./acre).

Cantidad máxima de Cryptoid XL permitida por año de cultivo: 8.4 onzas líquidas/acre (0.066 lb de i.a./acre).

Volumen mínimo de aplicación ULV (una vez refinada la semilla de algodón/aceite vegetal): 1.0 cuarto de galón/acre - aplicación aérea.



SORGO		
PLAGAS CONTROLADAS	Concentración Onzas líq./acre	Concentración Lb i.a./acre
Gusanos cortadores	1.0 - 1.3	0.008 - 0.01
Mosquita del sorgo		
Gusano soldado (1º y 2º estadio)	1.3 - 2.8	0.010 - 0.022
Gusano soldado de la remolacha (1º y 2º estadio)		
Oruga lanuda		
Barrenador del maíz europeo*		
Gusano soldado de otoño (1º y 2º estadio)		
Chinche de la colza		
Alticinos		
Gusano elotero (gusano del sorgo)		
Gusano de la bolsa del sorgo		
Gusano soldado sureño (1º y 2º estadio)		
Barrenador del maíz del sudoeste*		
Barrenador del tallo* Chinches hediondas		
Gusano soldado verdadero (1º y 2º estadio)		
Gusanos de la bolsa		
Gusano soldado de franjas amarillas (1º y 2º estadio)		
Chinche de campo	2.0 - 2.8	0.019 - 0.022
Saltamontes	2.0 - 2.0	0.013 - 0.022
Gorgojo de la raíz de la caña de azúcar		
dorgojo de la raiz de la caria de azdear		

Intervalo de precosecha: 14 días.

Si se aplican más de 5.6 oz líquidas/acre, deje pasar al menos 14 días entre la última aplicación y el pastoreo.
Cantidad máxima de **Cryptoid XL** permitida por intervalo de 10 días: **2.8 onzas líquidas/acre (0.022 lb de i.a./acre)**.

Cantidad máxima de Cryptoid XL permitida por año de cultivo: 8.4 onzas líquidas/acre (0.066 lb de i.a./acre).

Volumen mínimo de aplicación ULV (una vez refinada la semilla de algodón/aceite vegetal): 1.0 cuarto de galón/acre - aplicación aérea. * La aplicación debe realizarse antes de que la larva penetre en la planta.

VA		
PLAGAS CONTROLADAS	Concentración	Concentración
	Onzas líq./acre	Lb i.a./acre
arabajo de la hoja de la soya (etapa de crecimiento VC-V2)	0.8 – 1.6	0.007 - 0.013
anos cortadores		
ahojas de la papa		
nópteros		
ano verde		
ano soldado (1º y 2º estadio)	1.6 - 2.8	0.013 - 0.022
arabajo de la hoja de la soya		
ano pegador de la hoja de la soya		
ano soldado de la remolacha (1º y 2º estadio)		
arabajo de ampollas		
o medidor de la col		
arabajo de resorte (adulto)		
ano de la mazorca del maíz		
anos de la raíz del maíz (adultos)		
arabajo del pepino		
renador del maíz europeo		
ano soldado de otoño (1º y 2º estadio)		
aspis de la uva (adulto)		
arabajos japoneses (adultos)		
arabajos de junio (adultos)		
nche ligus		
arabajo enmascarado (adulto)		
arabajo mexicano del frijol		
lla blanca de salares		
arina gota de plata		
ano soldado sureño (1º y 2º estadio)		
nches hediondas		
nche opaca*		
rero tricorneado		
ano cogollero del tabaco*		
ga de las leguminosas		
ano de la bolsa		
lla tigre Isabella		
ano soldado de franjas amarillas (1º y 2º estadio)		
amontes	2.0 - 2.8	0.016 - 0.022
yón de la soya		
PLAGAS SUPRIMIDAS		
renador menor del tallo	2.8	0.022
o medidor de la soya*		

(continúa)



SOYA (cont.)

Restricciones para la aplicación foliar

Intervalo de precosecha para la semilla: 21 días; las enredaderas secas (heno) y el forraje verde pueden administrarse como alimento 15 días después de la última aplicación.

Cantidad máxima de Cryptoid XL permitida por intervalo de 7 días: 2.8 onzas líquidas/acre (0.022 lb de i.a./acre).

Cantidad máxima de Cryptoid XL permitida por año de cultivo: 11.2 onzas líquidas/acre (0.088 lb de i.a./acre).

Volumen mínimo de aplicación ULV (una vez refinada la semilla de algodón/aceite vegetal): 1.0 cuarto de galón/acre - aplicación aérea.

*Consulte la declaración sobre RESISTENCIA DE LOS INSECTOS en otra parte de la etiqueta.

CAÑA DE AZÚCAR

GANA DE AZOGAN		
PLAGAS CONTROLADAS	Concentración Onzas líq./acre	Concentración Lb i.a./acre
Barrenador de la caña de azúcar*	2.1	0.017
Barrenador del tallo del arroz*	2.8	0.022

Restricciones para la aplicación foliar

Intervalo de precosecha: 15 días.

Cantidad máxima de Cryptoid XL permitida por intervalo de 7 días: 2.8 onzas líquidas/acre (0.022 lb de i.a./acre).

Cantidad máxima de Cryptoid XL permitida por año de cultivo: 16.8 onzas líquidas/acre (0.132 lb de i.a./acre).

En el caso de aplicaciones terrestres, aplique en un mínimo de 10 galones por acre.

Volumen mínimo de aplicación ULV (una vez refinada la semilla de algodón/aceite vegetal): 1.0 cuarto de galón/acre - aplicación aérea.

NO aplique el producto si el suelo está saturado de agua.

NO aplique bajo condiciones que favorezcan el escurrimiento.

NO aplique el producto cuando llueva.

*La aplicación debe realizarse antes de que la larva penetre en la planta.

PLAGAS CONTROLADAS	Concentración Onzas líq./acre	Concentración Lb i.a./acre
Gusanos cortadores	0.8 - 1.6	0.007 - 0.013
Escarabajo del girasol		
Gorgojo del tallo del girasol (adulto)	1.6 - 2.4	0.013 - 0.019
Polilla de bandas del girasol	2.0 - 2.8	0.016 - 0.022
Saltamontes		
Chinches hediondas		
Polilla del brote de la caña de azúcar		
Gorgojo cortacabeza del girasol		
Mosquita del girasol		
Polilla del girasol		
Gorgojo de la semilla del girasol		
Alticino de rayas pálidas	2.8	0.022
		-

Restricciones para la aplicación foliar

Intervalo de precosecha e intervalo de prepastoreo o forraje: 30 días.

Cantidad máxima de Cryptoid XL permitida por intervalo de 7 días: 2.8 onzas líquidas/acre (0.022 lb de i.a./acre).

Cantidad máxima de Cryptoid XL permitida por año de cultivo: 8.4 onzas líquidas/acre (0.066 lb de i.a./acre).

NO haga una aplicación de volumen ultrabajo (ULV) de este producto.

*No apto para usarse en California

CEREALES (EXCEPTO ARROZ)

Trigo, maíz, mijo (perla y proso), cebada, alforfón/trigo sarraceno, avena, maíz palomero, centeno, sorgo, madre de maíz y triticale

FORRAJE, PIENSO Y PAJA DE CEREAL EN GRANO

Grupo agrícola 16, forraje, pienso y paja de todos los productos agrícolas incluidos en el grupo de cereales en grano (excepto arroz).

Consulte las instrucciones de uso para cada cultivo.



CEBADA, ALFORFÓN/TRIGO SARRACENO, MIJO (PERLA Y PROSO), AVENA, CENTENO, TRITICALE Y TRIGO		
PLAGAS CONTROLADAS	Concentración Onzas líq./acre	Concentración Lb i.a./acre
Gusano cortador soldado	1.0 - 1.8	0.008 - 0.014
Escarabajo del cereal		
Gusanos cortadores		
Gusano soldado (1º y 2º estadio)	1.8 - 2.4	0.014 - 0.019
Pulgón del cereal*		
Pulgón inglés de la espiga*		
Gusano soldado de otoño (1º y 2º estadio)		
Alticinos		
Saltamontes		
Mosca de sierra de la hierba		
Gusano cortador occidental		
Pulgón ruso del trigo*		
Gusano soldado sureño (1º y 2º estadio)		
Chinches hediondas		
Gusano soldado de franjas amarillas (1º y 2º estadio)		
Chinche de campo	2.4	0.019

Intervalo de prepastoreo o forraje: 3 días. Intervalo de precosecha: 30 días.

Cantidad máxima de Cryptoid XL permitida por intervalo de 3 días: 2.4 onzas líquidas/acre (0.019 lb de i.a./acre).

Cantidad máxima de Cryptoid XL permitida por año de cultivo: 4.8 onzas líquidas/acre (0.038 lb de i.a./acre).

* Para lograr un mejor control, realice las aplicaciones antes de que los insectos dañen las plantas. Para obtener una mejor cobertura, utilice la concentración más alta en el rango de concentraciones de la etiqueta, y un mayor volumen de agua para las aplicaciones que se realicen después de que se hayan producido daños en las plantas o después del embuche del crecimiento. Una vez que se produzcan daños o que la planta esté en la fase de embuche del crecimiento, el control puede limitarse únicamente a la supresión.

CULTIVOS DE HORTALIZAS INSTRUCCIONES DE USO EN CULTIVOS

Para todos los cultivos, aplique las concentraciones de **Cryptoid XL** indicadas en la etiqueta, en el umbral temprano de la plaga objetivo, cuando la población comience a desarrollarse. El grado de control o supresión de plagas adicionales de la etiqueta se determinará, en parte, por la fase de desarrollo de la plaga al momento de la aplicación y el nivel de infestación de dichas plagas.

Determine el momento de la aplicación mediante una exploración cuidadosa y los umbrales económicos locales. Aplique **Cryptoid XL** antes, durante o después de la siembra. Utilice las concentraciones más altas indicadas en la etiqueta ante infestaciones moderadas o intensas de insectos. Las concentraciones más bajas indicadas en la etiqueta generalmente son adecuadas para una presión de insectos de baja a moderada; sin embargo, estas requieren una exploración cuidadosa y pueden requerir una aplicación más frecuente.

Cryptoid XL es un concentrado emulsionable activo por contacto e ingestión. Se necesita una cobertura completa para lograr un rendimiento óptimo.

HORTALIZAS DE HOJA DEL GÉNERO BRASSICA (col)

Grupo agrícola 5: Brócoli, grelo (rapini), kai-lan (brécol chino), col de Bruselas, repollo, col china (bok choy), col china (napa), mostaza china (gai choy), coliflor, brócoli italiano, berza, col rizada o kale, colinabo, mizuna, hojas de mostaza, espinaca japonesa, hojas de nabo, hojas de rábano.

PLAGAS CONTROLADAS	Concentración Onzas líq./acre	Concentración Lb i.a./acre
Gusanos cortadores	0.8 - 1.6	0.007 - 0.013
Saltahojas de la papa		
Tisanópteros		
Gusano medidor de la alfalfa	1.6 - 2.4	0.013 - 0.019
Falso medidor de la col		
Oruga tejedora de la col		
Mariposa blanca de la col		
Mariposa blanca manchada		
Gusano soldado (1º y 2º estadio)	2.4 - 3.2	0.019 - 0.025
Gusano soldado de la remolacha (1º y 2º estadio)		
Alticino del repollo		
Gusano de la mazorca del maíz		
Polilla dorso de diamante (larva)*		
Gusano soldado de otoño (1º y 2º estadio)		
Saltamontes		
Escarabajos japoneses (adultos)		
Chinche ligus		
Cigarra espumosa		
Gusano soldado sureño (1º y 2º estadio)		
Chinches hediondas		
Chinche opaca* Gorgojo de la hortaliza (adulto)		
Gurgojo de la nortaliza (addito) Gusano soldado de franjas amarillas (1º y 2º estadio)		
PLAGAS SUPRIMIDAS		0.005
Mosca blanca (adulta)	3.2	0.025

Restricciones para la aplicación foliar

Intervalo de precosecha: O días.

Cantidad máxima de Cryptoid XL permitida por intervalo de 7 días: 3.2 onzas líquidas/acre (0.025 lb de i.a./acre).

Cantidad máxima de Cryptoid XL permitida por año de cultivo: 12.8 onzas líquidas/acre (0.1 lb de i.a./acre).

En el caso de aplicaciones aéreas, aplique en un mínimo de 5 galones por acre.

Debido a posibles daños a las abejas, NO lo aplique en cultivos destinados a la producción de semilla.



CUCURBITÁCEAS (salvo los cultivos destinados a la producción de semilla)

Grupo agrícola 9: Balsamina, cundeamor chino, melón amargo, chayote, pepino chino, calabaza china (calabaza de la cera), sandía o melón de agua, pepino, pepinillo, calabaza de peregrino comestible (incluye hyotan, cucuzza, estropajo y esponja vegetal), melón común (incluye cantalupo europeo, cantalupo, casaba, crenshaw, pershaw dorado, melón verde o tuna, melón Honey Ball, melón mango, melón persa, melón piña, melón Santa Claus y pepino serpiente), zapallo, calabaza veraniega (incluye calabaza cuello de cisne, calabacín recto, calabacín común y calabacín tipo zucchini), sandía, calabaza invernal (incluye tamalayote, calabaza común, calabaza Hubbard, calabaza bellota y calabaza amarilla)

PLAGAS CONTROLADAS	Concentración Onzas líq./acre	Concentración Lb i.a./acre
Gusanos cortadores	0.8 - 1.6	0.007 - 0.013
Saltahojas de la papa		
Gusano soldado (1º y 2º estadio)	1.6 - 2.4	0.013 - 0.019
Falso medidor de la col		
Gusano de la mazorca del maíz		
Saltamontes		
Gusano del melón		
Barrenador del pepino		
Gusano de la cáscara de la sandía		
Chinches hediondas		
Escarabajo del pepino	2.4 – 2.8	0.019 - 0.022
Chinche ligus		
Chinche opaca*		
Gusano cogollero del tabaco		
PLAGAS SUPRIMIDAS		
Mosca blanca (adulta)	2.8	0.022

Restricciones para la aplicación foliar

Intervalo de precosecha: O días.

Cantidad máxima de Cryptoid XL permitida por intervalo de 7 días: 2.8 onzas líquidas/acre (0.022 lb de i.a./acre).

Cantidad máxima de Cryptoid XL permitida por año de cultivo: 11.2 onzas líquidas/acre (0.088 lb de i.a./acre).

*Consulte la declaración sobre RESISTENCIA DE LOS INSECTOS en otra parte de la etiqueta.

HORTALIZAS DE FRUTO

Grupo agrícola 8: berenjena, cápuli, pepino, pimiento (acampanado, chile, pimiento de cocina, pimiento dulce), tomatillo y tomate

PLAGAS CONTROLADAS	Concentración Onzas líq./acre	Concentración Lb i.a./acre
Palomilla del apio	1.6 - 2.8	0.013 - 0.022
Escarabajo de la papa de Colorado*		
Barrenador del maíz europeo		
Oruga tejedora de jardín		
Pulgón de la papa		
Saltahojas de la papa		
Chinches hediondas		
Gusano del fruto del tomate (gusano elotero)		
Gusano cuerno del tomate		
Gusano soldado de la remolacha (1º y 2º estadio)	2.1 - 2.8	0.017 - 0.022
Falso medidor de la col		
Gusano soldado sureño (1º y 2º estadio)		
Chinche opaca*		
Tisanópteros (excepto el <i>Thrips palmi</i>)		
Gusano alfiler del tomate		
Gusano cortador jaspeado		
Gusano soldado occidental de franjas amarillas		
(1° y 2° estadio)		
Alticinos	2.8	0.022
Ciempiés claro o de jardín		
PLAGAS SUPRIMIDAS		
Minadores de la hoja (adulto)	2.8	0.022
Gorgojo del pimiento		
Mosca blanca (adulta)		

Restricciones para la aplicación foliar

Intervalo de precosecha para el tomate: O días. Intervalo de precosecha para todas las demás hortalizas de fruto incluidas en esta sección: 7 días.

Cantidad máxima de Cryptoid XL permitida por intervalo de 7 días: 2.8 onzas líquidas/acre (0.022 lb de i.a./acre).

Cantidad máxima de Cryptoid XL permitida por año de cultivo: 16.8 onzas líquidas/acre (0.132 lb de i.a./acre).

Para la reducción del daño causado por el ciempiés claro o de jardín, aplique la concentración indicada en la etiqueta sobre la parte superior de los lechos de siembra antes del trasplante. La aspersión debe cubrir toda la parte superior de los lechos de siembra. Incorpore totalmente el producto a una profundidad aproximada de 4 a 6 pulgadas. Se permite como máximo 1 aplicación previa al trasplante por año de cultivo.



HORTALIZAS DE HOJA

Grupo agrícola 4: Amaranto (espinaca china), rúcula (roqueta), cardo, apio, apio chino, lechuga china, perifollo, crisantemo (de hojas comestibles y flor de oro), valeriana comestible, mastuerzo (berro hortelano, berro de invierno), diente de león, vinagrera (acedera común, acederilla), endibia (escarola), hinojo (fenollo, hierba santa), lechuga arrepollada y de hoja, espinaca de Nueva Zelanda, morenita rastrera, perejil, vertolana (hierba santa), de invierno), redicchio (sebicoria roja), ruiberbo, espinaca ablanca (malabar) y espinaca china

PLAGAS CONTROLADAS	Concentración	Concentración
FLAGAS GUNTRULADAS	Onzas líq./acre	Lb i.a./acre
Gusanos cortadores	0.8 - 1.6	0.007 - 0.013
Saltahojas de la papa		
Tisanópteros		
Gusano medidor de la alfalfa	1.6 – 2.4	0.013 - 0.019
Falso medidor de la col		
Gusano verde		
Mariposa blanca de la col		
Polilla blanca de salares		
Gusano soldado de la remolacha (1º y 2º estadio)	2.4 - 3.2	0.019 - 0.025
Gusano de la mazorca del maíz		
Polilla dorso de diamante (larva)*		
Barrenador del maíz europeo		
Gusano soldado de otoño (1º y 2º estadio)		
Alticinos		
Saltamontes		
Escarabajos japoneses (adultos)		
Saltahojas		
Chinche ligus		
Cigarra espumosa		
Gusano soldado sureño (1º y 2º estadio)		
Chinches hediondas		
Chinche opaca*		
Gorgojo de la hortaliza (adulto)		
Gusano soldado de franjas amarillas (1º y 2º estadio)		
PLAGAS SUPRIMIDAS		
Mosca blanca (adulta)	3.2	0.025

Restricciones para la aplicación foliar

Intervalo de precosecha: O días.

Cantidad máxima de Cryptoid XL permitida por intervalo de 7 días: 3.2 onzas líquidas/acre (0.025 lb de i.a./acre).

Cantidad máxima de Cryptoid XL permitida por año de cultivo: 12.8 onzas líquidas/acre (0.1 lb de i.a./acre).

En el caso de aplicaciones aéreas, aplique en un mínimo de 5 galones por acre.

Debido a posibles daños a las abejas, NO lo aplique en cultivos destinados a la producción de semilla.



LEGUMINOSAS SECAS Y SIN CÁSCARA

Subgrupo agrícola 6C: Frijol adzuki, frijol carita o careta, haba, chicharillo, guar (garbanzo), frijol vaquita, frijol vaca, frijol de campo, habichuela de campo, frijol guar, frijol morado, frijol de Egipto, lenteja, frijol de Lima seco, lupino (grano, dulce, blanco y blanco dulce), frijol de polilla, frijol mungo, frijol blanco, frijol de palo, frijol pinto, frijol arroz, frijol tépari, soya verde (el frijol sureño se incluye en otra sección).

PLAGAS CONTROLADAS	Concentración Onzas líq./acre	Concentración Lb i.a./acre
Gusanos cortadores	0.8 - 1.6	0.007 - 0.013
Saltahojas de la papa		
Picudo de las vainas*	1.6 - 2.4	0.013 - 0.019
Chinches hediondas		
Chinche opaca*		
Escarabajo de la hoja de la soya	2.4 - 3.2	0.019 - 0.025
Gusano pegador de la hoja de la soya		
Gusano soldado de la remolacha (1º y 2º estadio)		
Escarabajo de ampollas		
Falso medidor de la col		
Gusano de la mazorca del maíz		
Escarabajo del pepino		
Barrenador del maíz europeo		
Gusano soldado de otoño (1º y 2º estadio)		
Saltamontes		
Gusano verde		
Escarabajos japoneses (adultos)		
Chinche ligus		
scarabajo mexicano del frijol		
Gorgojo de la hoja del chícharo		
Gorgojo del chícharo		
olilla blanca de salares		
Saltarina gota de plata		
also medidor de la soya*		
Afarero tricorneado		
Gusano cogollero del tabaco*		
Druga de las leguminosas		
Gusano de la bolsa		
olilla tigre Isabella		
Gusano soldado de franjas amarillas (1º y 2º estadio)		
PLAGAS SUPRIMIDAS		
Pulgón del chícharo	3.2	0.025
Restricciones para la anlicación foliar		

Restricciones para la aplicación foliar

Intervalo de precosecha: 7 días (tiempo mínimo entre la aplicación final y la trilla de las semillas).

Cantidad máxima de Cryptoid XL permitida por intervalo de 14 días: 3.2 onzas líquidas/acre (0.025 lb de i.a./acre).

Cantidad máxima de Cryptoid XL permitida por año de cultivo: 6.4 onzas líquidas/acre (0.05 lb de i.a./acre).

 ${\bf NO}$ utilice las plantas ni el heno tratado para alimento del ganado.

*Consulte la declaración sobre RESISTENCIA DE LOS INSECTOS en otra parte de la etiqueta.

FRIJOL SUREÑO		
PLAGAS CONTROLADAS	Concentración Onzas líq./acre	Concentración Lb i.a./acre
Gusanos cortadores	0.8 – 1.6	0.007 - 0.013
Saltahojas de la papa		
Gusano soldado de la remolacha (1º y 2º estadio)	1.6 – 2.1	0.013 - 0.017
Gusano de la mazorca del maíz		
Picudo de las vainas*		
Gusano soldado de otoño (1º y 2º estadio)		
Saltamontes		
Chinche ligus		
Gusano soldado sureño (1º y 2º estadio)		
Chinches hediondas		
Chinche opaca*		
Tisanópteros		
Gusano soldado de franjas amarillas (1º y 2º estadio)		

Restricciones para la aplicación foliar

Intervalo de precosecha: 3 días.

Cantidad máxima de Cryptoid XL permitida por intervalo de 5 días: 2.1 onzas líquidas/acre (0.017 lb de i.a./acre).

Cantidad máxima de Cryptoid XL permitida por año de cultivo: 10.5 onzas líquidas/acre (0.083 lb de i.a./acre).

Debido a posibles daños a las abejas, NO lo aplique en el frijol sureño destinado a la producción de semilla.

NO utilice las plantas ni el heno tratado para alimento del ganado.

 ${f NO}$ lo aplique a las variedades de frijol vaca o frijol sure $ar{{\it no}}$ cultivadas para alimento del ganado.



PAPA Y OTRAS HORTALIZAS TUBEROSAS Y DE BULBO

Subgrupo agrícola 1C: Arracacha, arrurruz, alcachofa (china y de Jerusalén), caña india, yuca (amarga y dulce), chayote (raíz), juncia avellanada/chufa, malanga (taro), jengibre, lerén, papa, camote, oreja de elefante, ñame auténtico, cúrcuma/turmérico, jícama

PLAGAS CONTROLADAS	Concentración Onzas líq./acre	Concentración Lb i.a./acre
Gusanos cortadores	0.8 - 1.6	0.007 - 0.013
Saltahojas de la papa		
Falso medidor de la col	1.6 - 2.8	0.013 - 0.022
Escarabajo de la papa de Colorado*		
Escarabajo del pepino		
Barrenador del maíz europeo		
Alticinos		
Psila de la papa		
Polilla de la papa		
Gorgojo de la batata (adulto)		
Chinche opaca*		
PLAGAS SUPRIMIDAS		
Áfidos	2.8	0.022

Restricciones para la aplicación foliar

Intervalo de precosecha: O días.

Si se aplican más de 5.6 oz líquidas/acre, deje pasar al menos 14 días entre la última aplicación y el pastoreo.

Cantidad máxima de Cryptoid XL permitida por intervalo de 5 días: 2.8 onzas líquidas/acre (0.022 lb de i.a./acre).

Cantidad máxima de Cryptoid XL permitida por año de cultivo: 16.8 onzas líquidas/acre (0.132 lb de i.a./acre).

*Consulte la declaración sobre RESISTENCIA DE LOS INSECTOS en otra parte de la etiqueta.

ZANAHORIA Y RÁBANO		
PLAGAS CONTROLADAS	Concentración Onzas líq./acre	Concentración Lb i.a./acre
Saltahojas de Aster	1.6 – 2.8	0.013 - 0.022
Gusanos cortadores		
Alticinos		
Saltahojas de la papa		
Gorgojo de la zanahoria	2.8	0.022

Restricciones para la aplicación foliar

Intervalo de precosecha: O días.

Cantidad máxima de Cryptoid XL permitida por intervalo de 7 días: 2.8 onzas líquidas/acre (0.022 lb de i.a./acre).

Cantidad máxima de Cryptoid XL permitida por año de cultivo: 14.0 onzas líquidas/acre (0.11 lb de i.a./acre).

NO coseche las hojas de rábano para el consumo humano.

Debido a posibles daños a las abejas, NO lo aplique en cultivos destinados a la producción de semilla.

DI AGAG GONTDOI ADAG	Concentración	Concentración
PLAGAS CONTROLADAS	Onzas líq./acre	Lb i.a./acre
Gusano cortador negro	0.8 - 1.6	0.007 - 0.013
Alticinos		
Polilla granulada		
Euxoa detersa		
Gusano soldado (1º y 2º estadio)	1.6 - 2.8	0.013 - 0.022
Escarabajo de la hoja de la soya		
Escarabajo del cereal		
Chinche de campo		
Escarabajo de resorte (adulto)		
Gusano de la mazorca del maíz		
Gusanos de la raíz del maíz (adultos)		
Mosca del estigma del maíz (adulta)		
Barrenador del maíz europeo*		
Colaspis de la uva (adulto)		
Escarabajos japoneses (adultos)		
Escarabajos de junio (adultos) Saltahojas		
sarranojas Escarabajo enmascarado (adulto)		
Gusano soldado sureño (1º y 2º estadio)		
Escarabajo sureño de la hoja del maíz		
Barrenador del maíz del sudoeste*		
Barrenador del tallo*		
Chinches hediondas		
Gusano de la bolsa		
Gusano cortador occidental del frijol		
Gusano soldado de franjas amarillas (1º y 2º estadio)		
altamontes	2.0 - 2.8	0.016 - 0.022
Gusano soldado de otoño (1º y 2º estadio)	2.8	0.022
Postrioniones pero la anligación foliar		OIOEE

Restricciones para la aplicación foliar

Intervalo de precosecha: **O días**.

Cantidad máxima de **Cryptoid XL** permitida por intervalo de 2 días: **2.8 onzas líquidas/acre (0.022 lb de i.a./acre)**.

Cantidad máxima de Cryptoid XL permitida por año de cultivo: 28.0 onzas líquidas/acre (0.22 lb de i.a./acre).

Volumen mínimo de aplicación ULV (una vez refinada la semilla de algodón/aceite vegetal): 1.0 cuarto de galón/acre - aplicación aérea.

*La aplicación debe realizarse antes de que la larva penetre en la planta.



MAIZ DULCE: aplicaciones al suelo*		
PLAGAS CONTROLADAS	Concentración Onzas líq./1000 pies de surco	Concentración Onzas líq./acre
Gusano del maíz semillero	0.12 - 0.16	2.0 - 2.8
Gusano alambre		
PLAGAS SUPRIMIDAS		
Gusano blanco	0.14 - 0.16	2.5 - 2.8

Restricciones para la aplicación al suelo

Intervalo de precosecha: O días.

Cantidad máxima de Cryptoid XL permitida al momento de la siembra: 2.8 onzas líquidas/acre (0.022 lb de i.a./acre).

Cantidad máxima de Cryptoid XL permitida por año de cultivo: 28.0 onzas líquidas/acre (0.22 lb de i.a./acre).

*No apto para usarse en California.

Notas sobre la aplicación al suelo

INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN: Aplique Cryptoid XL en agua o en fertilizante líquido de contacto al momento de la siembra. Aplique en un mínimo de 2 galones por acre del volumen total de la mezcla cuando se aplica en agua. Mantenga una agitación correcta en todo momento durante la aplicación.

INSTRUCCIONES PARA LA APLICACIÓN DE FERTILIZANTE LÍQUIDO DE CONTACTO Realice una prueba de compatibilidad antes de mezclar todo el tanque para asegurarse de que el Cryptoid XL permanecerá en solución durante la aplicación. Tome una cantidad conocida del fertilizante que se vaya a utilizar como portador y depositela dentro de un frasco de cristal. Agregue la cantidad adecuada de Cryptoid XL según la concentración indicada en la etiqueta. Agregue otros componentes que vayan a mezclarse en el tanque. Agite suavemente la solución. Examine la solución en busca de signos de incompatibilidad como floculación, precipitación, separación, etc. Si se produce incompatibilidad, comuníquese con su representante local de Bayer CropScience para obtener información adicional. Se ha demostrado que los fertilizantes que contienen zinc son incompatibles con Cryptoid XL.

COLOCACIÓN: Aplique el volumen total de la mezcla en el surco abierto por delante de las ruedas de cierre para lograr una cobertura óptima.

CULTIVOS DE ÁRBOLES Y ENREDADERAS

INSTRUCCIONES DE USO EN CULTIVOS

Para todos los cultivos, aplique la concentración indicada de **Cryptoid XL** en el umbral temprano de la plaga objetivo, cuando la población comience a desarrollarse. El grado de control o supresión de plagas adicionales de la etiqueta se determinará, en parte, por la fase de desarrollo de la plaga al momento de la aplicación y el nivel de infestación de dichas plagas.

Las concentraciones de aplicación especificadas en esta etiqueta se basan en árboles o vides maduros y de tamaño completo. Determine el momento de la aplicación mediante una exploración cuidadosa y los umbrales económicos locales. Utilice las concentraciones más altas indicadas en la etiqueta ante infestaciones moderadas o intensas de insectos, o al aplicar con equipo aéreo. Las concentraciones más bajas indicadas en la etiqueta generalmente son adecuadas para árboles/vides más pequeños o para una presión de insectos de baja a moderada; sin embargo, estas requieren una exploración cuidadosa y pueden requerir una aplicación más frecuente.

Cryptoid XL es un concentrado emulsionable (EC) activo por contacto e ingestión. Para los cultivos de árboles y enredaderas, aplique con equipo aéreo o terrestre utilizando suficiente agua para lograr una cobertura completa de las partes de las plantas objetivo y obtener un óptimo rendimiento.

CÍTRICOS (California y Arizona solamente)

Grupo agrícola 10: Calamondina, citrón, híbridos de cítricos (incluye naranja dulce, tangelo, tangor) toronja, naranjo enano, limón, lima, mandarina, pomelo, naranja dulce y ácida, pomelo, mandarina satsuma, zapote blanco y otros cultivares o híbridos de estos.

PLAGAS CONTROLADAS	Concentración Onzas líq./acre	Concentración Lb i.a./acre
Chicharrita de alas cristalinas	1.6 - 3.2	0.013 - 0.025
Gusanos cortadores que se alimentan por vía foliar Gorgojo de la rosa (larvas y adultos en el follaje) Saltamontes Complejo de gorgojos de la raíz (larvas y adultos en el follaje)	2.4 - 3.2	0.019 - 0.025
Psila asiática de los cítricos	2.4 - 6.4	0.019 - 0.05
Tisanópteros de los cítricos Saltamontes longicornios	6.4	0.05

Restricciones para la aplicación foliar

Intervalo de precosecha: O días.

Cantidad máxima de Cryptoid XL permitida por intervalo de 7 días: 6.4 onzas líquidas/acre (0.05 lb de i.a./acre).

Cantidad máxima de Cryptoid XL permitida por año de cultivo: 6.4 onzas líquidas/acre (0.05 lb de i.a./acre).

Volumen mínimo de aplicación (agua): 25 galones por acre - aplicación terrestre; 25 galones por acre - aplicación aérea.

Uvas de mesa, uvas pasas, para vino y muscadinias

centración as líq./acre .6 - 3.2	Concentración Lb i.a./acre 0.013 - 0.025 0.019 - 0.025
2.4 - 3.2	0.019 - 0.025

Restricciones para la aplicación foliar

Intervalo de precosecha: 3 días.

Cantidad máxima de **Cryptoid XL** permitida por intervalo de 14 días: **3.2 onzas líquidas/acre (0.025 lb de i.a./acre)**.

Cantidad máxima de Cryptoid XL permitida por año de cultivo: 12.8 onzas líquidas/acre (0.1 lb de i.a./acre).

Volumen mínimo de aplicación (agua): 50 galones por acre - aplicación terrestre; 10 galones por acre - aplicación aérea.



LÚPULOS		
PLAGAS CONTROLADAS	Concentración Onzas líq./acre	Concentración Lb i.a./acre
Áfido del lúpulo	3.2	0.025
Alticino del lúpulo		
Medidor del lúpulo		
Chinche del lúpulo		

Intervalo de precosecha: 7 días.

Cantidad máxima de Cryptoid XL permitida por intervalo de 14 días: 3.2 onzas líquidas/acre (0.025 lb de i.a./acre).

Cantidad máxima de Cryptoid XL permitida por año de cultivo: 16.0 onzas líquidas/acre (0.125 lb de i.a./acre).

Volumen mínimo de aplicación (agua): 25 galones por acre - aplicación terrestre; 10 galones por acre - aplicación aérea.

FRUTAS POMÁCEAS

THO IAO TOMAGERO		
Grupo agrícola 11: Manzano, manzano silvestre, níspero japonés, crataegus, peral, peral oriental, membrillo		
PLAGAS CONTROLADAS	Concentración	Concentración
	Onzas líq./acre	Lb i.a./acre
Gusano verde de la fruta	1.4 - 2.0	0.011 - 0.016
Saltahojas de la papa		
Chicharrita blanca del manzano		
Polilla del manzano	2.0 – 2.4	0.016 - 0.019
Polilla oriental de frutales		
Minador punteado de las hojas		
Chinches hediondas		
Chinche opaca		
Minador occidental de las hojas		
Enrollador de hojas del manzano	2.4 – 2.8	0.019 - 0.022
Gusano de la manzana (adulto)		
Mariposa armiño		
Mosca de sierra de manzana europea		
Gusano menor del manzano		
Enrollador de bandas oblicuas		
Enrollador pandemis		
Mosca de sierra del peral (larvas = babosita del peral)		
Cigarra periódica		
Gorgojo del ciruelo		
Enrollador de bandas rojas		
Escama de San José (rastrero)		
Polilla copetuda del brote del manzano		
Enrollador jaspeado		
Restricciones nara la anlicación foliar		

Restricciones para la aplicación foliar

Intervalo de precosecha: 7 días.

Cantidad máxima de Cryptoid XL permitida por intervalo de 14 días: 2.8 onzas líquidas/acre (0.022 lb de i.a./acre).

Cantidad máxima de Cryptoid XL permitida por año de cultivo: 2.8 onzas líquidas/acre (0.022 lb de i.a./acre).

Volumen mínimo de aplicación (agua): 100 galones por acre - aplicación terrestre; 10 galones por acre - aplicación aérea.

FRUTAS CON HUESO

Grupo agrícola 12: Albaricoque o chabacano, cerezo (dulce y ácido), nectarina, durazno, ciruela (incluye chickasaw, Damson y japonesa), plumcot, ciruela fresca y para deshidratar

drupo agricola 12. Albancoque o chabacano, cerezo (unice y acido), neccanna, unfazno, cirdeia (incluye chickasaw, banison y Japonesa), pidincoc, cirdeia fresca y para desindraca		
PLAGAS CONTROLADAS	Concentración Onzas líq./acre	Concentración Lb i.a./acre
Gusano verde de la fruta	1.4 - 2.0	0.011 - 0.016
Barrenador pequeño del duraznero		
Chicharrita blanca del manzano		
Polilla del manzano	2.0 - 2.4	0.016 - 0.019
Chinche ligus		
Polilla oriental de frutales		
Chinches hediondas		
Chinche opaca		
Barrenador de la ciruela roja	2.4 - 2.8	0.019 - 0.022
Pulgón del cerezo negro		
Mosca de la cereza		
Enrollador de rayas oblicuas		
Enrollador de hojas omnívoro		
Barrenador del tallo del durazno		
Cigarra periódica		
Gorgojo del ciruelo		
Enrollador de bandas rojas		
Mosca de la cereza occidental		

Restricciones para la aplicación foliar

Intervalo de precosecha: 7 días.

Cantidad máxima de Cryptoid XL permitida por intervalo de 14 días: 2.8 onzas líquidas/acre (0.022 lb de i.a./acre).

Cantidad máxima de Cryptoid XL permitida por año de cultivo: 5.6 onzas líquidas/acre (0.044 lb de i.a./acre).

Volumen mínimo de aplicación (agua): 50 galones por acre - aplicación terrestre; 10 galones por acre - aplicación aérea.



CULTIVOS DE FRUTOS SECOS

Grupo agrícola 14: Almendra, Hayuco, nuez del Brasil, nogal blanco, castaña de caiú, castaña, chincagín, avellana (Filbert), caria, nuez de macadamia, gacana, nuez común (oscura e inglesa)

urapo agricota 14. Amenata, navaco, nace aci biacin, negar bianco, cactana de caja, cactana, cinnoapin, archana (rinders), caria, nace de macatana, pacana, nace comun (cocara e ingresa)		
PLAGAS CONTROLADAS	Concentración	Concentración
I ENGNO CONTINUENDAO	Onzas líq./acre	Lb i.a./acre
Saltahojas de la papa	1.4 - 2.0	0.011 - 0.016
Chicharrita blanca del manzano		
Hormigas (en el follaje)	2.0 - 2.4	0.016 - 0.019
Polilla del manzano		
Tijereta común		
Polilla de las avellanas		
Chinche pata de hoja		
Gusano de la naranja de ombligo		
Barrenador del nogal pecanero		
Gorgojo del pecanero		
Chinches hediondas		
Chinche opaca		
Salivazo de dos líneas		
Gusano barrenador del ruezno	2.4 - 2.8	0.019 - 0.022
Enrollador de rayas oblicuas		
Barrenador del tallo del durazno		
Mosca de la cáscara de la nuez		
	·	·

Restricciones para la aplicación foliar

Intervalo de precosecha: 14 días.

Cantidad máxima de Cryptoid XL permitida por intervalo de 14 días: 2.8 onzas líquidas/acre (0.022 lb de i.a./acre).

Cantidad máxima de Cryptoid XL permitida por año de cultivo: 2.8 onzas líquidas/acre (0.022 lb de i.a./acre).

Volumen mínimo de aplicación (aqua): 100 galones por acre - aplicación terrestre; 10 galones por acre - aplicación aérea.

ALMACENAMIENTO Y DESECHO

NO contamine aqua, comida ni forrajes mediante el almacenamiento y desecho.

ALMACENAMIENTO DEL PESTICIDA: Almacene el producto en un recipiente herméticamente cerrado, en un lugar fresco y seco. Almacene el producto en su envase original y fuera del alcance de los niños, preferiblemente en un lugar cerrado bajo llave.

DESECHO DE PESTICIDAS: La mezcla de aspersión del pesticida o el agua resultante del enjuague del equipo que no se pueda usar debe desecharse en un relleno sanitario aprobado para pesticidas. La disposición inadecuada del pesticida sobrante, mezcla de aerosol o aguas de enjuague de contenedores, constituye una violación de la Ley Federal. Si estos residuos no pueden ser eliminados de acuerdo a las instrucciones de la etiqueta, contacte a la agencia para el manejo de pesticidas o control ambiental de su estado, o el representante para el Manejo de Residuos Peligrosos de la Oficina Regional de la EPA más cercana para obtener indicaciones del proceso a seguir para su disposición.

MANEJO DEL RECIPIENTE:

Para recipientes de plástico de ≤ 5 galones: Recipiente no rellenable: NO reutilice ni vuelva a llenar este recipiente. Enjuague tres veces el recipiente (o su equivalente) tan pronto como se haya vaciado. Haga el triple enjuague de esta manera: Vacíe lo que quede del contenido en el equipo de aplicación o en un tanque de mezclado y drene durante 10 segundos después de que el flujo comience a gotear. Llene una cuarta (¼) parte del recipiente con agua y vuélvalo a tapar. Agite durante 10 segundos. Vierta la solución de enjuague en el equipo de aplicación o un tanque de mezclado, o almacene la solución de enjuague para su uso o eliminación posteriores. Drene durante 10 segundos después de que el flujo comience a gotear. Repita este procedimiento dos veces más. Luego ofrezca el recipiente para su reciclaje, si está disponible, o perfórelo y deséchelo en un relleno sanitario o hágalo mediante otros procedimientos aprobados por las autoridades estatales y locales.

Para recipientes de plástico de > 5 galones: Recipiente no rellenable: NO reutilice ni vuelva a llenar este recipiente. Enjuague tres veces el recipiente (o su equivalente) tan pronto como se haya vaciado. Haga el triple enjuague de esta manera: Vacíe el resto del contenido en el equipo de aplicación o en un tanque de mezclado. Llene ¼ del recipiente con agua. Vuelva a colocar y apretar los tapones. Incline el recipiente hasta dejarlo de lado y ruédelo hacia atrás y hacia adelante, asegurándose de que dé por lo menos una vuelta completa. Haga esto durante 30 segundos. Levante el recipiente sobre su extremo e inclínelo hacia atrás y hacia adelante varias veces. Vuelque el recipiente sobre el otro extremo e inclínelo hacia atrás y hacia adelante varias veces. Vacíe la solución de enjuague en el equipo de aplicación o un tanque de mezclado, o almacene la solución de enjuague para su uso o desecho posterior. Repita este procedimiento dos veces más. Luego ofrezca el recipiente para su reciclaje, si está disponible, o perfórelo y deséchelo en un relleno sanitario o hágalo mediante otros procedimientos aprobados por las autoridades estatales y locales.

LIMITACIÓN DE GARANTÍA Y RESPONSABILIDAD

IMPORTANTE: LEA ANTES DE USAR. Antes de usar este producto, lea totalmente las instrucciones de uso, las condiciones de garantía y las limitaciones de responsabilidad. Si estos términos y condiciones no son aceptables, devuelva inmediatamente el producto con el envase sin abrir. Al utilizar este producto, el usuario o comprador aceptan la siguiente exención de garantías y limitaciones de responsabilidad. CONDICIONES: Las instrucciones de uso de este producto se consideran adecuadas y hay que seguirlas cuidadosamente. No obstante, es imposible eliminar todos los riesgos asociados con el uso de este producto. Podrían ocurrir ineficacia, daños y otras consecuencias imprevistas para los cultivos debido a factores como la forma de uso o aplicación (incluido el uso indebido), la presencia de otros materiales, las condiciones climáticas y otros factores desconocidos, todo lo cual está fuera del control de ATTICUS, LLC. En la medida que lo permita la ley pertinente, el usuario o el comprador asumirán todos esos riesgos.

EXENCIÓN DE GARANTÍAS: En la medida que lo permita la ley pertinente, ATTICUS, LLC no ofrece ninguna otra garantía, expresa o implícita, de comerciabilidad o de idoneidad para un fin determinado ni de otro tipo, aparte de las declaraciones en esta etiqueta. LIMITACIONES DE RESPONSABILIDAD: En la medida que lo permita la ley pertinente, ATTICUS, LLC, el fabricante y el vendedor no serán responsables de daños indirectos, especiales, incidentales o consecuentes que resulten del uso, el manejo, la aplicación, el almacenamiento o la eliminación de este producto. En la medida en que lo permita la ley pertinente, el recurso exclusivo del usuario o comprador por todas y cada una de las pérdidas, lesiones o daños resultantes del uso, el manejo, la aplicación o el almacenamiento de este producto, ya sea por responsabilidad contractual, garantía, responsabilidad extracontractual, negligencia, responsabilidad objetiva o de otro tipo, no superará el precio de compra pagado.

Cryptoid™ es una marca comercial de Atticus, LLC.

Baythroid $^{\circledR}$ es una marca registrada de Bayer.

20230615ap1

